



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Guía Informativa de Servicios al Público

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

2012

D.R. ©1996 Gobierno del Estado de México
Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Control de Gestión

José Vicente Villada No. 111 2do. Piso

Col. Centro

Toluca, México.

C.P. 50000

Teléfonos: (01 722) 2 14 92 02

Fax: (01 722) 2 13 00 27

Correo Electrónico: gemsgccg@mail.edomex.gob.mx

DÉCIMO SEXTA Edición 2012 (versión fascicular).

Impreso y hecho en Toluca, México.

Printed and made in Toluca, Mexico.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante la autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Lic. Ernesto Nemer Álvarez
Secretario General de Gobierno

Mtro. Efrén Rojas Dávila
Subsecretario General de Gobierno

Dr. Miguel Ángel Contreras Nieto
Subsecretario de Gobierno Valle de Toluca

C. Saulo Rubén Jiménez Leal
Subsecretario de Gobierno Valle de México Zona Nororiente

Ing. Ismael Ordóñez Mancilla
Subsecretario de Gobierno Valle de México Zona Oriente I

C.P. Jorge Arredondo Gillén
Subsecretario de Gobierno Valle de México Zona Oriente II

Lic. Joel Sierra Palacios
Subsecretario de Asuntos Jurídicos

Mtro. Eriko Flores Pérez (Encargado)
Subsecretario de Desarrollo Político

Arq. Benjamín Fournier Espinosa
Subsecretario de Desarrollo Municipal

Lic. José Jesús Jaramillo Rangel
Director General de Información Sociopolítica

Lic. Rogelio Tinoco García
Director General de Desarrollo Político

Lic. Patricia Chemor Ruiz
Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población

Mtra. María Isabel Sánchez Holguín
Directora General de Participación Social

Mtra. Rosa María Oviedo Flores
Directora General del Registro Civil

Lic. Israel Gómez Pedraza
Director General Jurídico y Consultivo

Prof. Arturo Ríos Díaz
Unidad de Asuntos Religiosos

Lic. Graciela González Hernández
Directora de Legalización y del Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”

Mtra. Juana Inés Jiménez Perdomo
Titular de la Unidad de Derechos Humanos

Lic. Julio Ramales Mejía (Encargado)
Titular de la Unidad de Asuntos Agrarios

Mtro. Miguel Ramiro González
Coordinador Administrativo

Lic. Joel Germán Martínez González
Contralor Interno

- I. Presentación**
- II. Estructura y manejo de la Guía**
- III. Índice por Unidad Administrativa**
 - 1. Contraloría Interna**
 - 2. Subsecretaría General de Gobierno**
 - 3. Subsecretaría de Desarrollo Político**
Dirección General de Desarrollo Político
 - 4. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos del Estado de México**
 - 5. Dirección de legalización y del periódico Oficial Gaceta del Gobierno**
 - 6. Dirección General del Registro Civil**
 - 7. Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población**
 - 8. Instituto de la Defensoría Pública**
 - 9. Instituto de la Función Registral**

Hacer de la eficiencia, la eficacia, la productividad y la calidad, no sólo una forma de atender las demandas de la ciudadanía, sino una política para la gestión pública, es sinónimo de un gobierno moderno y comprometido con la sociedad.

Consciente de esta realidad, el Gobernador Constitucional del Estado de México, Dr.Eruviel Ávila Villegas, al asumir la titularidad del Poder Ejecutivo, propuso impulsar el desarrollo de la entidad a partir de un gobierno solidario que garantiza equidad de oportunidades.

Al respecto ha señalado:

Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios del estado.

Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos.

En cumplimiento a estas líneas estrategicas la Secretaría General de Gobierno revisa y actualiza cada año la Guía Informativa de Servicios al Público, con el firme propósito de ofrecer información clara y precisa sobre los lugares, requisitos, costos, horarios, tiempos de respuesta de los servicios que presta dicha Secretaría.

Asimismo, para facilitar la consulta de estos servicios se cuenta con la página: www.edomex.gob.mx/portal/page/potal/ssg.

Así, una vez más, refrenda su compromiso de servir a la sociedad mexiquense.

LIC. ERNESTO NEMER ÁLVAREZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

La presente Guía es un documento práctico que orienta en forma rápida a la ciudadanía, sobre los servicios al público que presta la Secretaría General de Gobierno; mismos que se encuentran agrupados de acuerdo a la unidad administrativa que los proporciona.

Por otra parte, incluye un texto que describe el propósito del servicio; los requisitos que deben presentarse; el costo en pesos, el horario de atención al público; el tiempo de respuesta y la especificación de si el servicio está sujeto a afirmativa ficta. La información se complementa con la dirección de la unidad administrativa que proporciona el servicio y, en su caso, de las oficinas desconcentradas donde puede tramitarse sin que el ciudadano tenga que trasladarse a las oficinas centrales. Tanto en el caso de las unidades administrativas responsables del servicio, como de las desconcentradas, se incluyen los números de teléfonos, fax y direcciones de páginas de internet y correos electrónicos.

Este sector ofrece atención a la ciudadanía sobre algunos servicios vía internet. Asimismo, se puede consultar en el portal del Gobierno del Estado de México la información respecto de la obtención y gestión del propio servicio.

La información sobre las instancias, requisitos, costos, horarios y tiempos de respuesta de los servicios, se refiere a la manera como se proporcionan actualmente. Sin embargo, existe la posibilidad de que algunos sean modificados, debido a las acciones que se están implementando permanentemente para su mejoramiento.

En el ejemplo que se incluye a continuación, se visualiza la estructura que integra cada servicio en particular, con el propósito de definir e identificar cada una de sus partes, a efecto de que el usuario obtenga con gran facilidad los datos e información que requiere.



ASESORÍA PARA LA CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL *→ Especifica el nombre del servicio*

Consiste en proporcionar asesoría a ciudadanos interesados en constituir una organización de la sociedad civil, para que posteriormente procedan con los requisitos proporcionados ante Notario Público *→ Establece la finalidad del servicio, es decir, enuncia en qué consiste*



- Acudir a las oficinas
 - Solicitud por escrito dirigida al C. Director General
- Gratuito *→ Señala el costo que tiene la presentación del servicio*



Lunes a viernes de 9:00 a 18:00Hrs *→ Señala el horario de atención*



5 días hábiles *→ Señala el tiempo para obtener el servicio*

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO *→ Figura jurídica que compromete a las autoridades estatales a dar respuesta a las peticiones de los particulares en un plazo que no exceda de 30 días hábiles*



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA
República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México. C.P. 50130 *→ Dirección del establecimiento*



Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63 *→ Teléfono del establecimiento*



Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx *→ Señala la página y/o correo*

1.- Contraloría Interna	
• Servicio de atención de quejas y denuncias	1
2.- Subsecretaría General de Gobierno	
• Anuencia para la celebración de torneos de gallos	3
• Cobertura de las subsecretarías de gobierno	4
3.- Subsecretaría de Desarrollo Político	
Dirección General de Desarrollo Político	
• Realizar visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos del Estado de México	10
• Proporcionar servicio de consulta bibliográfica en el centro de información y documentación para el desarrollo político	11
• Otorgar asesoría para la constitución de organizaciones de la sociedad civil	12
• Impartir pláticas de participación ciudadana de la mujer	13
4. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos del Estado de México	
• Consulta el orden jurídico de Estado de México	14
5. Dirección de Legalización y del Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”	
• Legalización y apostillamiento de documentos estatales 2012	15
• Atención de quejas contra el desempeño de los notarios públicos del Estado de México	17
• Compilación de leyes, códigos y reglamento del Estado de México.	18
6.- Dirección General del Registro Civil	
• Registro oportuno de nacimiento (menores de un año)	19
• Registro extemporáneo de nacimiento	20
• Registro de reconocimiento de hijos	22
• Inscripción de actas de adopción simple y adopción plena	24

• Inscripción de las actas de tutela, de las ejecutorías que declaren la ausencia y/o presunción de muerte y de pérdida de la capacidad legal para administrar bienes	25
• Matrimonio	26
• Inscripción del acta de divorcio administrativo	28
• Inscripción del acta de divorcio judicial	30
• Aclaración de vicios o defectos contenidos en las actas del registro civil	31
• Expedición de copias certificadas de actas del registro civil	33
• Inscripción de actas de defunción	35
• Solicitud, trámite y obtención de copias certificadas del registro civil de otras entidades federativas	37
• Oficinas regionales y oficialías del Registro Civil	38
7.- Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población	
• Consulta de información sociodemográfica	62
8.- Instituto de la Defensoría Pública	
• Orientación y patrocinio jurídico a indígenas	64
• Asesoría y orientación en materia civil, familiar, mercantil (actor y demandado) y procedimiento judicial no contencioso	65
• Patrocinio en materia mercantil, civil, familiar y procedimiento judicial no contencioso	66
• Asistencia y defensa en actuaciones ministeriales y en etapa de investigación	67
• Defensa especializada para adolescentes	68
• Tramitación de amparos	69
• Atención a procesados e internos de los centros preventivos y de readaptación social	70
• Asesoría y orientación jurídica en general	71
• Tramitación de garantía económica y fianzas de interés social	72
• Interposición y tramitación de recursos ante las salas del tribunal superior de justicia en materias civil, familiar y mercantil	73

• Asesoría y defensa jurídica adecuada, obligatoria y gratuita a toda persona que lo solicite en asuntos de la materia penal	74
• Defensoría pública por regiones	75
9.- Instituto de la Función Registral	
• Certificado de inscripción	86
• Certificado de no inscripción	87
• Certificado de no propiedad	89
• Inscripción de actos o hechos jurídicos	90
• Copias certificadas de antecedentes registrales	91
• Constancia de copias literales de asientos registrales	92
• Certificado de libertad o existencia de gravámenes	93
• Procedimiento de Inmatriculación administrativa	95
• Copias certificadas y simples de protocolo y apéndice	97
• Expedición de testimonios	98
• Regularización de escrituras que no fueron autorizadas por los notarios	99
• Existencia o inexistencia de testamento	100
• Búsqueda de antecedentes notariales	101
• Registro de contrato de arrendamiento de bienes inmuebles	102
• Registro de sociedades civiles y mercantiles, asociaciones civiles e instituciones de asistencia privada	103
• Reposición de asientos registrales	104
• Oficinas registrales Valle Cuautitlan- Texcoco	105
10. Anexo	107

SERVICIO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Se ofrecen a la ciudadanía los números telefónicos y los domicilios para atender quejas, denuncias, sugerencias, inconformidades y opiniones relativas a la actuación de los servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno.

Subsecretaría General de Gobierno

- Subsecretaría de Gobierno Valle Toluca y sus Direcciones Generales
- Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Oriente I y II con sus Direcciones Generales
- Subsecretaría de Gobierno Valle de México Zona Nororiente y sus Direcciones Generales
- Subsecretaría de Información y Desarrollo Político con sus Direcciones Generales

Subsecretaría de Asuntos Jurídicos

- Dirección General del Registro Civil
- Dirección General Jurídica y Consultiva
- Dirección Técnica y del Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”

Órganos Desconcentrados

- Agencia de Seguridad Estatal
- Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
- Dirección General de Prevención y Readaptación Social
- Dirección General de Protección Civil
- Demás Direcciones Generales
- Consejo Estatal de Población
- Instituto de la Defensoría Pública

Áreas Staff de la Secretaría General de Gobierno

- Secretaría Particular
- Coordinación de Control de Gestión
- Coordinación Administrativa
- Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales
- Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales
- Unidad de Asuntos Agrarios
- Coordinación de Vinculación Interinstitucional
- Coordinación de Estrategia Cooperativa



Requisitos

1. Proporcionar con veracidad el nombre, domicilio y en su caso, el número telefónico del ciudadano que llama.



Nota importante: Estos datos se manejarán con absoluta **confidencialidad**.



Gratuito.



Línea de atención de quejas y denuncias en horas y días hábiles y a través de las unidades móviles identificadas con los rótulos de la Contraloría Interna de la Secretaría General de Gobierno.

De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y a través de unidades móviles identificadas con rótulos de la Contraloría Interna de la Secretaría General de Gobierno.



Inmediato en la recepción y atención de la llamada.
Variable para el dictamen del asunto planteado.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

CONTRALORÍA INTERNA



Oficinas Centrales

Constituyentes Pte. 808, Col. La Merced, Toluca, Méx., C.P. 50080

Teléfonos: (01 800) 8 31 26 88, (01 722) 214 04 55

<http://www.edomex.gob.mx>

ANUENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE TORNEOS DE GALLOS



Consiste en otorgar la anuencia por parte del Gobierno del Estado de México, con el fin de continuar con el trámite ante la autoridad federal correspondiente para la realización de torneos de gallos dentro del territorio estatal.



Requisitos

1. Solicitud por escrito del Presidente Municipal donde se realizará el torneo.
2. Que el torneo sea tradicional.
3. Que los fondos recaudados con la realización del torneo se destinen a una obra social específica.
4. Que se cumplan los requerimientos técnicos establecidos por las Direcciones Generales de Seguridad Pública y Tránsito y de Protección Civil.



Gratuito.



Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.

Variable.

Servicio al público



Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



Lerdo Pte. No. 300 Puerta 228, Col. Centro, Toluca, Méx., C.P. 50000

Teléfono: (01 722) 2 76 00 64, Fax: (01 722) 2 26 29 94



<http://www.edomex.gob.mx>

COBERTURA Y DIRECCIONES DE LAS SUBSECRETARÍAS DE GOBIERNO

ZONA VALLE DE TOLUCA

Atlacomulco II, Ixtapan de la Sal VI, Lerma VII, Tejupilco X, Toluca XIII y Valle de Bravo XV.

Oficina Central: Toluca de Lerdo
Av. Hidalgo Ote. No. 505, Col. Santa Clara, C.P. 50090.
E-mail: spsubsegobtoluca@gmail.com
Teléfonos: (722) 2 15 06 78 y 2 15 09 31 (Fax)

VALLE DE MÉXICO ZONA NORORIENTE

Cuautitlán Izcalli IV, Naucalpan VIII, Tlalnepantla XII, Tultitlán XIV, y Zumpango XVI.

Av. Hidalgo No. 100 esq. calle Acambay, Col. La Romana, Tlalnepantla de Baz, C.P. 54030
E-mail: sp.nororient@hotmail.com
Teléfonos: (01 55) 53 21 70 25, 53 21 70 26 y 53 84 13 72 (fax)

VALLE DE MÉXICO ZONA ORIENTE I

Chimalhuacán III, Ecatepec V, Texcoco XI, Nezahualcóyotl IX y Otumba XVII.

Oficina Central: Ecatepec de Morelos
Vía Morelos s/n esq. Av. Santa Clara frente a Cerro Gordo Edificio de Centro de Servicios Administrativos letra "P", Cd. Jardines de Casa Nueva, C.P. 55430
E-mail: sp.subseorientel@gmail.com
Teléfonos: (01 55) 41 17 05 21 y 22 y 22 33 18 23 (Fax).

VALLE DE MÉXICO ZONA ORIENTE II

Amecameca I, Chalco I Bis, Nezahualcóyotl IX.

Avenida Número 8, Esquina Benito Juárez, Col. Nueva Santa Martha, Nezahualcóyotl.
C.P. 57920
E-mail: subseote2@gmail.com
Teléfonos: (01 55) 54 41 73 16 y 54 41 73 20.

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Amecameca**

Amecameca, Atlautla, Ayapango, Cocotitlán, Ecatzingo, Juchitepec, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlixpa y Tlalmanalco.

Calle Tizapa s/n Col. Bomba, Chalco, Méx., C.P. 56600a
Teléfonos: (01 55) 30 92 01 97 y 30 92 02 02, 30 92 01 58 (Fax)

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Atlacomulco**

Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, Morelos, El Oro, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.

Calle Ing. Luis Galindo Ruiz, esq. Adolfo López Mateos Centro de Servicios Administrativos, Edificio "F" Col. FOVISSTE, Atlacomulco, Méx., C.P. 50450
Teléfonos: (01 712) 1 22 07 42, 1 22 09 03, 1 22 11 32 y 37

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Chalco**

Chalco y Valle de Chalco

Calle Tizapa s/n Col. La Bomba entre calle Primavera y Verano, Chalco, Méx. C.P. 56600
Teléfonos: (01 55) 30 92 01 87, 30 92 01 97 y 30 92 01 58 (Fax).

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Chimalhuacán**

Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca y La Paz.

Horacio Zúñiga No. 24, Col. Los Reyes Acaquilpan, La Paz, Méx., C.P. 56400
Teléfonos: (01 55) 58 56 72 35, 58 56 77 26, 58 56 76 68 (Fax)



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Cuautitlán Izcalli

Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Huehuetoca, Tepetzotlán y Villa del Carbón.

Circuito Varsovia No. 5 pisos 2, 3 y 4 Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Méx., C.P. 54750

Teléfonos: (01 55) 11 13 11 46 y 80, 55 13 14 52 (Fax)

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Ecatepec

Ecatepec de Morelos.

Calle Lic. Adolfo López Mateos No. 36, esq. Insurgentes, 2do. piso, Torre Ejecutiva Fragoso, Col. La Mora, Ecatepec de Morelos, Méx. C.P. 55000

Teléfonos: (01 55) 57 70 30 58 y 57 70 13 01.

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Ixtapan de la Sal

Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Joquicingo, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Tonicato, Villa Guerrero, Zacualpan y Zumpahuacán.

Calle Bellas Artes No. 10, Barrio San Gaspar, Ixtapan de la Sal, Méx. C.P. 51900

Teléfonos: (01 721) 1 43 34 54, 1 43 32 11, 1 43 52 34, 35, 36

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Lerma

Atizapán, Capulhuac, Jiquiplco, Lerma, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Mateo Atenco, Temoaya, Tianguistenco, Xalatlaco y Xonacatlán.

Hidalgo No. 68 Col. El Panteón, Lerma, Méx. C.P. 52000

Teléfonos: (01 728) 2 85 50 49 y 71 (Fax), 2 85 38 76.

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Naucalpan**

Huixquilucan, Isidro Fabela, Jilotzingo, Naucalpan de Juárez y Nicolás Romero.

Mexicas No. 63 Centro de Servicios Administrativos de Naucalpan, Col. Santa Cruz Acatlán, Naucalpan de Juárez, Méx., C.P. 53150
Teléfono: (01 55) 53 84 13 75 (fax)

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Nezahualcóyotl**

Nezahualcóyotl.

Av. 8 esq. Benito Juárez (a un lado del CPRS Tepozanes), Col. Nueva Santa Martha, Nezahualcóyotl, Estado de México. C.P. 57920
Teléfonos: (01 55) 54 41 73 12 y 18

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Otumba**

Acolman, Axapusco, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa y Teotihuacán.

Av. 16 de Septiembre Sur s/n esq. 27 de Septiembre, Col. Centro, San Martín de las Pirámides, Méx. C.P. 55850
Teléfonos: (01 59) 49 58 20 52, 49 58 61 09

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Tejupilco**

Amatepec, Luvianos, San Simón de Guerrero, Tejupilco, Temascaltepec y Tlatlaya.

Privada La Huerta s/n Col. Centro, Tejupilco, Méx. C.P. 51400
Teléfonos: (01 724) 2 67 49 70 y 72, 2 67 17 49 (Fax)



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Texcoco

Atenco, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca.

Av. Juárez Sur No. 404 casi esq. Emiliano Zapata, Fracc. San Lorenzo, Texcoco, Méx.,
C.P. 56180

Teléfonos: (01 595) 9 54 44 11, 9 55 39 29, 9 55 39 32 y (Fax) 9 54 53 52

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Tlalnepantla

Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz.

Av. Hidalgo No. 100 esq. calle Acambay, Col. La Romana, Tlalnepantla de Baz, C.P. 54030

Teléfonos: (01 55) 53 21 70 27 y 26, 53 84 13 72 (fax)

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Toluca

Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo,
Rayón, San Antonio la Isla, Tenango del Valle, Texcalyacac, Toluca y Zinacantepec.

Av. Hidalgo Oriente No. 505, Col. Santa Clara, Toluca, Méx. C.P. 50090

Teléfonos: (01 722) 2 15 54 19, 2 14 28 29, 2 13 74 72 y 2 15 13 19 (Fax)

DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN Tultitlán

Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Melchor Ocampo, Teoloyucan, Tultepec y Tultitlán.

Circuito Varsovia No.5, Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli, Méx. C.P. 54750

Teléfonos: (01 55) 11 13 09 37 y 11 44

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Valle de Bravo**

Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Oztoloapan, Santo Tomás, Valle de Bravo,
Villa de Allende, Villa Victoria, Zacazonapan.

Calle San Antonio No. 103 esq. La Costera, Col. Centro, Valle de Bravo, Méx. C.P. 51200
Teléfonos: (01 726) 2 62 50 88 y 87

**DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO REGIÓN
Zumpango**

Apaxco, Hueypoxtla, Jaltenco, Nextlalpan, Tequixquiac, Tonanitla y Zumpango.

Av. Hidalgo No. 18 esq. Cerrada de San Miguel Barrio San Miguel, Zumpango, Méx.,
C.P. 55600
Teléfonos: (01 591) 9 17 98 47, 48, 50, 51, 52 y 53



S.G.G.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



REALIZAR VISITAS GUIADAS A LAS SEDES DE LOS PODERES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Consiste en visitar las sedes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como el Instituto Electoral del Estado de México, con el fin de conocer de manera general su estructura y funcionamiento.



Requisitos

1. Oficio de solicitud dirigido al Subsecretario de Información y Desarrollo Político o al Director General de Vinculación y Desarrollo Político, indicando institución que desea asistir, lugar de procedencia, fecha, hora y número de participantes.
2. Reunir por lo menos 20 participantes.
3. Designar un responsable del grupo que asistirá a la visita guiada.



Gratuito.



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.

5 Días hábiles.

Servicio al público



Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN



José María Arteaga No. 900 esq. 5 de Mayo; Colonia Américas, Toluca, Méx. C.P. 50130.

Teléfonos: (01 722) 214 68 86 y 214 68 66 Ext. 131



<http://www.edomex.gob.mx>

PROPORCIONAR SERVICIO DE CONSULTA BIBLIOGRÁFICA EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO POLÍTICO



En el Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Político, apoyamos a los estudiantes, investigadores, servidores públicos y público en general, en la consulta de bibliografía de temas relacionados al desarrollo político.



Requisitos

1. Acudir al Centro de Información y Documentación para el Desarrollo Político.
2. Presentar identificación.
3. Solicitar formato de consulta.
4. Requisar formato de consulta.



Gratuito.

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.



5 Días hábiles.

Servicio al público



Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN



José María Arteaga No. 900 esq. 5 de Mayo; Colonia Américas, Toluca, Méx. C.P. 50130

Teléfonos: (01 722) 214 68 86 y 214 68 66 Ext. 123 y 124



<http://www.edomex.gob.mx>

OTORGAR ASESORÍA PARA LA CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



Consiste en proporcionar asesoría a ciudadanos interesados en constituir una organización de la sociedad civil, para que posteriormente procedan con los requisitos protocolarios ante Notario Público, Función Registral y Secretaría de Relaciones Exteriores.



Requisitos

1. Oficio de solicitud dirigido al Subsecretario de Información y Desarrollo Político o al Director General de Vinculación y Desarrollo Político
2. Acudir a las oficinas



Gratuito.

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.



5 Días hábiles.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO



DEPARTAMENTO DE CONCERTACIÓN



José María Arteaga No. 900 esq. 5 de Mayo; Colonia Américas, Toluca, Méx.
C.P. 50130

Teléfonos: (01 722) 214 68 86 y 214 68 66 Ext. 129



<http://wwwedomex.gob.mx>

IMPARTIR PLÁTICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA MUJER



Consiste en dar pláticas a mujeres para difundir las garantías individuales, derechos de la mujer y participación ciudadana.



Requisitos

1. Oficio de solicitud dirigido al Subsecretario de Información y Desarrollo Político o al Director General de Vinculación y Desarrollo Político
2. Reunir por lo menos a 20 personas que deseen recibir la plática de participación ciudadana de la mujer



Gratuito.



Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.

5 Días hábiles.

Servicio al público



Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN



José María Arteaga No. 900 esq. 5 de Mayo; Colonia Américas, Toluca, Méx.

C.P. 50130



Teléfonos: (01 722) 214 68 86 y 214 68 66 Ext. 131

<http://wwwedomex.gob.mx>

CONSULTA DEL ORDEN JURÍDICO DEL ESTADO DE MÉXICO



Es un Sistema Informativo del Gobierno del Estado de México, gratuito, confiable y en permanente actualización, que ofrece a los mexiquenses, a la ciudadanía en general y a la comunidad internacional a través de su página Web, el servicio de consultas al orden jurídico del Estado de México, leyes, códigos, reglamentos, manuales, decretos, acuerdos, convenios, bandos municipales y la "Gaceta del Gobierno" a partir del 2001 al 2012 en su versión original digitalizada. Las consultas pueden realizarse telefónicamente, vía internet o presenciales, acudiendo a las oficinas de Legistel.



Requisitos

1. Nombre, teléfono o correo electrónico del usuario



Gratuito.

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs. atención personalizada.



Las 24 Hrs. los 365 días del año a través de la página Web.

Inmediata.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Av. Miguel Hidalgo Pte. No. 102 1er piso Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000

Teléfonos: (01 722) 2 15 42 26,
1 67 11 46 y lada sin costo (01 800) 2 02 28 78



Buzón de consultas

legistel@edomex.gob.mx

Página Web

www.edomex.gob.mx

LEGALIZACIÓN Y APOSTILLAMIENTO DE DOCUMENTOS PÚBLICOS ESTATALES 2012



Consiste en certificar la autenticidad de las firmas y sellos que aparecen en documentos públicos expedidos por funcionarios estatales y municipales facultados para hacer constar la legitimidad de los documentos.

Requisitos

1. Presentar el documento original que cuente con firma autógrafa y sello.
2. Efectuar el pago de derechos.



\$72.00 por legalización de documento

\$215.00 por legalización de título profesional.



\$215.00 por apostillamiento de documento para presentarse en países firmantes de la convención de La Haya



Departamento de Legalizaciones: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs. Oficina de Legalizaciones Valle de México Lunes a viernes de 10:00 a 14:30 Hrs.

1 día hábil.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

Tarifas que serán actualizadas el primer día del mes de enero de cada año (Artículo 70 del Código Financiero del Estado de México y Municipios).

Legalización y apostillamiento, cuando se requiera que los documentos a legalizar y/o apostillar sean entregados el mismo día, puede obtenerlos a través de una cita ingresando al portal del Gobierno del Estado de México, en la sección de trámites en línea.



DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

Centro de Servicios Administrativos "Miguel Hidalgo y Costilla" Uruwa No.100, Puerta G, Col. Izcalli-Ipiem, Toluca, México. C.P 50150

Teléfonos: (01 722) 2 12 6511

Fax: (01 722) 2 80 96 30

OFICINAS LEGALIZACIONES VALLE DE MÉXICO



Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", México No. 63, Puerta J, primer piso Col. Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México.

Teléfonos: (01 722) 2 76 96 00 Ext. 61021 Directo: (01 55) 53 71 7721

Fax: (01 55) 53 71 77 21



www.edomex.gob.mx

ATENCIÓN DE QUEJAS CONTRA EL DESEMPEÑO DE LOS NOTARIOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Consiste en tramitar y resolver las quejas planteadas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México.

Requisitos: Presentar escrito, por quién acredite haber intervenido en el acto notarial ante el Departamento de Notarías, la inconformidad deberá estar debidamente firmada, con los datos siguientes:

1. Nombre, domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del Estado de México y teléfono del quejoso.
2. Nombre y el número del notario en contra de quien se formule.
3. Hechos y documentos que la fundamenten.
4. Recibos de pago efectuados al Notario.
5. Cuando no se gestione a nombre propio presentar documento con el que se acredite la personalidad.
6. Identificación oficial con fotografía
7. Disposiciones legales en que se sustente de ser posible

Gratuito.

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.

Variable

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DEPARTAMENTO DE NOTARÍAS

Hermenegildo Galeana Sur No.424 esq. Juan Álvarez Pte. Col. Fco. Murgía (El Ranchito)
Toluca, México. C.P 50130

Teléfonos: (01 722) 1 67 02 03 y 1 67 02 04

Fax: (01 722) 2 14 68 14

www.edomex.gob.mx



COMPILACIÓN DE LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS DEL ESTADO DE MÉXICO



Consiste en un disco compacto que contiene la Compilación de Leyes, Códigos y Reglamentos del Estado de México.

Requisitos

1. Cubrir el importe de la orden de pago correspondiente



\$ 45.00



Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.

Inmediata.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Av. Miguel Hidalgo Pte. No. 102 1er piso Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 15 42 26,
1 67 11 46 y lada sin costo (01 800) 2 02 28 78



Buzón de consultas

legistel@edomex.gob.mx

Página Web

www.edomex.gob.mx

REGISTRO OPORTUNO DE NACIMIENTO (MENORES DE UN AÑO)



Consiste en agilizar jurídicamente el derecho que recibe un menor al nacer, de tener un nombre y una nacionalidad.

Requisitos

1. Certificado único de nacimiento.
2. Acta de matrimonio de los padres en copia certificada.
3. Acta de nacimiento del padre y de la madre (en caso de contar con este documento y vivir en unión libre).
4. Acta de nacimiento de la madre (cuando sea soltera).
5. En caso de tener uno de los padres o ambos carácter de extranjeros, deberán presentar los documentos que acrediten su legal estancia en el país.
6. Presentar al menor y a dos testigos.
7. Identificación oficial de la persona(s) que presenta.



Gratuito.



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.



Variable.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO



DIRECCIÓN GENERAL

Jerardo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104, Col. Centro Toluca, Méx. C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32
Fax: (01 722) 2 15 85 34

www.edomex.gob.mx

REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTO



Consiste en proporcionar la autorización para el registro de nacimiento de personas mayores de un año.

Requisitos:

Para mayores de un año:

1. Presentación de la persona a registrar.
2. Certificado único de nacimiento o constancia de alumbramiento.
3. Cuando se carezca del certificado único de nacimiento o de la constancia de alumbramiento, por extravío o destrucción se presentará acta administrativa levantada ante el Oficial Conciliador.
4. Cuando se carezca del certificado único de nacimiento por robo, se requerirá copia certificada de la denuncia de hechos rendida ante el Ministerio Público procediéndose a su reposición ante la jurisdicción sanitaria.
5. Cartilla de vacunación, fe de bautismo o constancia religiosa en caso de tenerlos (original y copia).
6. Constancia de no registro de nacimiento del lugar de origen y del domicilio de la jurisdicción de la Oficialía donde se vaya a efectuar el registro.
7. Constancia domiciliaria de los padres o de la persona que va a ser registrada (original y copia).
8. Constancia expedida por la Institución Educativa en donde haya estudiado la persona a registrarse en su caso, en la que se exprese que no ha presentado su acta de nacimiento, debiéndose cancelar con el sello de dicha Institución la fotografía del interesado (original y copia).
9. Identificación de los padres y/o de la persona que va a ser registrada, en su caso y de la persona que presenta.
10. Copia certificada del acta de matrimonio de los padres y/o del interesado, actas de nacimiento de los hijos, de hermanos o de defunción de los padres, si existieren dichos documentos, en su caso.

Para el caso de darse los supuestos que se enumeran a continuación, deberán presentarse además de los requisitos señalados anteriormente, los siguientes:



1. Si el interesado presenta documentación de otra entidad federativa, que compruebe haber realizado vida jurídica en otro lugar que no sea el de origen y el del domicilio, deberá presentar constancias de inexistencia de registro de nacimiento de dichos lugares.



2. Copias certificadas de las actas de nacimiento de hermanos, en el supuesto de que los padres hayan procreado a más de un hijo y se encuentren registrados.



3. Cuando el padre no pueda comparecer personalmente al registro, podrá hacerlo mediante mandato especial que deba constar en una escritura pública, que será agregada al apéndice con la identificación oficial vigente del mandatario.

4. En caso de tener uno de los padres o ambos carácter de extranjeros, deberán presentar los documentos que acrediten su legal estancia en el país.

5. Todos los documentos deberán presentarse en original y copia.



Por cada año omiso, 0.17 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda.
(Consultar anexo)

Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.



Variable.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32 Fax: (01 722) 2 15 85 34
Oficialía del Registro Civil que corresponde

www.edomex.gob.mx

REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS



Es el acto jurídico en virtud del cual el que reconoce asume a favor del reconocido todos los derechos y obligaciones que se derivan de la filiación.

Requisitos:

1. Copia del acta de nacimiento de la persona que se va a reconocer con una certificación no mayor de 6 meses.
 2. Presencia del reconocedor, del futuro reconocido y de quien otorga el consentimiento en los casos que establece el Código Civil.
 3. Identificación oficial vigente del reconocedor y de la persona que otorga el consentimiento (original y copia).
 4. Presencia del reconocedor, futuro reconocido y, en su caso de la persona que otorga el consentimiento en ambos casos.
 5. Si el reconocedor no cumple con la edad exigida por el Código Civil para contraer matrimonio, se podrá realizar siempre y cuando éste presente el consentimiento por parte de su padre, madre o de ambos, o de la persona quien ejerza la patria potestad y la constancia médica que acredite que pudo concebir antes de la edad señalada.
 6. Copia certificada de la sentencia judicial del testamento o de la escritura pública que declare el reconocimiento, en caso de haberse llevado a cabo el reconocimiento por cualquiera de estos medios.
 7. Cuando el reconocedor y/o quien otorgue el consentimiento no pueda comparecer personalmente al reconocimiento, podrá hacerlo mediante mandato especial que debe constar en escritura pública, que será agregada al apéndice con la identificación oficial vigente del mandatario.
- Documento que acredite la legal estancia en el país del reconocedor, en caso de ser extranjero.



Nota: 0.66 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda, más 1.3 por derecho de anotación en el acta de nacimiento del reconocido. (Consultar anexo)



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.



Variable.

Servicio al público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32
Fax: (01 722) 2 15 85 34



www.edomex.gob.mx

INSCRIPCIÓN DE ACTAS DE ADOPCIÓN SIMPLE Y ADOPCIÓN PLENA



Es un acto jurídico que crea entre adoptante y adoptado, un vínculo de parentesco civil del que se derivan relaciones análogas a las que resulten de la paternidad y filiación legítimas



Requisitos

En caso de adopción simple:

1. Presentación del adoptado
2. Oficio original de remisión del juzgado y copia certificada de la sentencia que ordene su asentamiento y el auto que la declare ejecutoriada (original y copia).
3. Comparecencia del o los adoptantes.
4. En su caso, copia certificada del acta de nacimiento o matrimonio de los adoptantes.
5. Copia certificada del acta de nacimiento del adoptado cuando haya sido registrado.
6. Identificación oficial vigente de o de los adoptantes.
7. En caso de adopción plena además de los requisitos señalados anteriormente, copia certificada del acta de nacimiento o matrimonio de los adoptantes.



0.66 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda. (Consultar anexo)

Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.

Variable.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104, Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32

Fax: (01 722) 2 15 85 34

www.edomex.gob.mx

INSCRIPCIÓN DE LAS ACTAS DE TUTELA, DE LAS EJECUTORÍAS QUE DECLAREN LA AUSENCIA Y/O PRESUNCIÓN DE MUERTE Y DE PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD LEGAL PARA ADMINISTRAR BIENES



Consiste en custodiar los bienes y derechos de quienes se encuentran en esta situación, evitando una prolongada inmovilización de la propiedad perturbada, de la economía, de la familia y de la sociedad.



Requisitos:

1. Oficio de remisión del juzgado de procedencia (original y copia).
2. Copia certificada de la sentencia y del auto que la declare ejecutoriada.
3. En caso de tutela, copia certificada del auto de discernimiento que la autorice.



1.209 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda. (Consultar anexo)



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.

Variable.



Servicio al público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Jerudo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104, Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000

Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32
Fax: (01 722) 2 15 85 34



www.edomex.gob.mx



MATRIMONIO

Es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer voluntariamente deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia.

Requisitos

1. Presencia de los solicitantes o mandatario especial.
2. Solicitud de matrimonio en el formato que proporciona la oficialía del Registro Civil que contenga los nombres, apellidos, edad, ocupación, lugar de nacimiento y domicilio de los solicitantes y de sus padres.
3. Copia del acta de nacimiento de cada uno de los solicitantes con una certificación no mayor a seis meses de vigencia a partir de la solicitud (copia certificada y fotostática).
4. Certificado médico prenupcial expedido en un término no mayor de 15 días naturales anteriores a la celebración del matrimonio, por alguna institución de salud (original y copia).
5. Dos testigos mayores de edad por cada solicitante con identificación oficial y copia
6. En caso de que el varón sea menor de 16 y la mujer de 14 años deberán presentar la autorización de los padres en la cual otorgan su consentimiento o de la autoridad judicial.
7. Copia certificada del acta de defunción del cónyuge fallecido, si alguno de los solicitantes ha sido casado con anterioridad
8. Acreditar que el hombre ha cumplido 16 años y la mujer 14.
9. La manifestación de que no tiene impedimento alguno y que es su voluntad unirse en matrimonio.
10. En caso de que los contrayentes sean extranjeros deberán acreditar su legal estancia en el país y el permiso de la Secretaría de Gobernación.
11. En caso de unión libre y de que tengan hijos, presentar actas de nacimiento.
12. Identificación del mandatario en caso de que no comparezcan los solicitantes.



- Celebrado en Oficialía y horario de labores 3.711 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda.
- Celebrado en Oficialía en horario extraordinario 4.95 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda, más el 50% de honorarios del Oficial acorde a la tarifa autorizada.
- Celebrado a domicilio 4.95 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda, más honorarios del Oficial, de acuerdo a la tarifa autorizada. (Consultar anexo)



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.



Variable.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Jerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32
Fax: (01 722) 2 15 85 34
Oficialía del Registro civil que corresponda



www.edomex.gob.mx

INSCRIPCIÓN DEL ACTA DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO



El divorcio disuelve el matrimonio y deja a los cónyuges en aptitud de contraer otro.

Requisitos:

1. Ser mayores de edad; tener por lo menos un año de matrimonio, no tener hijos menores de edad o mayores sujetos a tutela.
2. Comparecencia personal voluntaria de ambos cónyuges.
3. Copia con una certificación no mayor a 6 meses del acta de matrimonio (2 fotostáticas).
4. Copia certificada de las actas de nacimiento de los solicitantes y de los hijos en caso de tenerlos (2 fotostáticas).
5. Certificado médico de la promovente, expedida por institución oficial en el que se indique que no se encuentra embarazada con una vigencia de 15 días naturales previo a la radicación (original y 2 copias).
6. Identificación oficial vigente de los solicitantes (original y 2 copias).
7. Liquidación de la sociedad conyugal, si se casaron bajo este régimen (original y 2 copias).
8. Constancia domiciliaria de los solicitantes, expedida por la autoridad municipal, y/o credencial para votar con fotografía (original y 2 copias).
9. Solicitud de divorcio administrativo (original y 2 copias).
10. Presentarse los solicitantes ante el Oficial del Registro Civil de conformidad con el domicilio.



\$ 1,023.00.00 por el dictamen de procedencia, más 20.92 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda por el trámite, más 3.711 días de salario por el asentamiento del acta, más 1.3 días de salario por cada anotación. (Consultar anexo)



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.



Variable.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO



DIRECCIÓN GENERAL

Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32

Fax: (01 722) 2 15 85 34



www.edomex.gob.mx

INSCRIPCIÓN DEL ACTA DE DIVORCIO JUDICIAL



Consiste en dejar sin efecto el vínculo matrimonial en vida de los cónyuges, por cualquier causa prevista en la ley.

Requisitos:



1. Presentar oficio original de remisión del juzgado de procedencia.
2. Copia certificada de la sentencia y en caso de divorcio necesario, la del auto que la declare ejecutoriada.
3. Copia certificada del acta de nacimiento de los divorciados, en caso de estar registrados.
4. Copia certificada del acta de matrimonio.



3.711 días de salario mínimo general del área geográfica que corresponda, más 1.3 por cada anotación. (Consultar anexo)



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.

Variable.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Oficina Central

Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32

Fax: (01 722) 2 15 85 34

Oficialía de Registro civil correspondiente

www.edomex.gob.mx

ACLARACIÓN DE VICIOS O DEFECTOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL



Consiste en aclarar las actas del estado civil, complementando la omisión o eliminando lo que sea contrario o ajeno mediante anotación marginal.

Requisitos:

1. Copia certificada reciente de no más de seis meses del acta a modificar, tanto de la Oficialía del Registro Civil como de la Oficina Regional correspondiente.
2. Copia certificada reciente de no más de un año de actas anteriores que estén relacionadas con la que se va a corregir, como son las de nacimiento, de matrimonio de los padres o del propio interesado.
3. Documentos relacionados con el acta que se pretenda corregir, debiendo ser anteriores o posteriores en su caso a ésta (original y copia).
4. Presentar solicitud de aclaración por escrito que deberá contener lo siguiente:
5. Nombre, domicilio, datos generales del interesado o de la persona que solicite la aclaración y firma.
6. Los datos del acta de cuya aclaración se solicita.
7. El señalamiento preciso de los errores u omisiones que contenga el acta.
8. En caso de tratarse de acta de matrimonio, deberán solicitarlo personalmente ambos cónyuges.
9. Identificación oficial vigente de quien solicite el trámite.



- Por anotación generada por acuerdo de aclaración \$ 80.00
- Por la expedición de la copia certificada 0.88 días de salario mínimo en oficialía y \$ 55.00 en Dirección y/o Oficina Regional.



Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 Hrs.



Variable.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Departamento Jurídico

Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32
Fax: (01 722) 2 15 85 34
Oficinas Regionales que corresponda



www.edomex.gob.mx

EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DEL REGISTRO CIVIL



Es la impresión fehaciente por cualquier medio mecánico o electrónico en formato autorizado por la Dirección General de los actos y hechos del estado civil inscritos en el Registro Civil. El contenido de una copia deberá coincidir con el de su original y certificarse con el nombre, sello y mediante la firma autógrafa digitalizada o electrónica del servicio público autorizado. Tratándose de la expedición de copias certificadas por medio electrónico o el Registro Civil podrá emitir las actas conteniendo extractos de las mismas

Requisitos:

1. Presentar copia fotostática del acta solicitada.
2. Presentar comprobante de registro.
3. En caso de no contar con estos documentos, aportar nombre de la persona registrada y datos generales, fecha y lugar del acta y Oficialía del Registro Civil respectivo.
4. Fe de bautizo.
5. El Registro Civil podrá emitir constancias parciales que contengan extractos de las actas, los cuales harán prueba plena sobre la información que contengan.
6. En caso de no estar inscrita un acta, se extenderá una certificación de inexistencia que contendrá el nombre, apellidos, fecha y lugar de nacimiento del interesado, nombre y apellidos de sus padres y los años de búsqueda; contendrá la firma autógrafa digitalizada o la firma electrónica y sello del servidor público facultado. Los datos mediante los cuales se efectúa la búsqueda de un acta, serán proporcionados por el solicitante



Si se proporciona el servicio en la Dirección u Oficina Regional \$ 55.00 y \$ 14.00 en caso de búsqueda por cada año vigente hasta diciembre del 2012 .
En los municipios 0.1 44 días de salario mínimo general en el área que corresponda por año de búsqueda.



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.

Variable.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Departamento Jurídico

Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32
Fax: (01 722) 2 15 85 34
Oficinas Regionales que corresponda



www.edomex.gob.mx

INSCRIPCIÓN DE ACTAS DE DEFUNCIÓN



Consiste en informar sobre la muerte de una persona, con el objeto de que se expidan tanto el acta de defunción como la orden de inhumación o cremación para los fines legales que se requieran, dentro del término de 48 horas, después de ocurrida la muerte.

Requisitos:

Por muerte natural:

1. Certificado médico de defunción expedido por alguna institución de salud o por un médico titulado, especificando las causas del deceso (Original y dos copias).
2. Obtener el permiso del Instituto de Salud del Estado de México, en caso de requerir traslado del cadáver a una distancia mayor de 100 kilómetros o a otra entidad federativa.
3. Comparecencia de la persona que proporciona los datos para el levantamiento del acta de defunción.
4. Presentación de 2 testigos mayores de edad.
5. Permiso del sector salud para inhumar o cremar durante las primeras doce horas posteriores al fallecimiento y después de las 48 horas de ocurrido el mismo.
6. Oficio de liberación del cuerpo, expedido por la institución autorizada del sector salud, cuando el cuerpo haya sido donado para fines de docencia o de investigación y ésta haya sido concluida.
7. La única autoridad competente para expedir la orden de inhumación o cremación es el Oficial del Registro Civil.

Para el caso de muerte violenta se agregará:

1. Oficio del Ministerio Público en donde refiere que la muerte es violenta. El término de 48 Hrs. para inhumar o cremar contará a partir de la fecha del oficio.
2. El oficial solicitará la constancia expedida por el administrador del panteón, donde conste el lugar en que se inhumo o cremo el cadáver cuando no haya sido asentada el acta dentro de las 48 horas siguientes al deceso.
3. Oficio del Ministerio Público y copia certificada de la actuación ministerial, cuando el cadáver de la persona desconocida haya sido identificado.



Gratuito.



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs (Determinadas oficinas mantienen guardias durante los días inhábiles).



Variable.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO



Departamento Jurídico

DIRECCIÓN GENERAL

Lerdo Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000



Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32

Fax: (01 722) 2 15 85 34



www.edomex.gob.mx

SOLICITUD DE TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DEL REGISTRO CIVIL DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS



Consiste en solicitar, tramitar y obtener copias certificadas de actas del Registro Civil y constancias de inexistencia de registro, de otras entidades federativas, así como atender las solicitudes de personas que registraron actos en el estado, domiciliados en otras entidades.



Requisitos:

1. Presentar fotocopia del acta solicitada o comprobante de registro. En caso de no contar con estos documentos, aportar datos del lugar, municipio y fecha de registro.
2. Giro postal por la cantidad que ampare el pago de derechos y gastos de devolución.
3. Cubrir gastos de mensajería para remitir la solicitud.



\$ 55.00 por cada copia certificada y gastos de envío según la mensajería.



Lunes a viernes de 9:00 a 15:00 Hrs.

Variable.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Departamento Jurídico



Jerro Pte. No. 101 Edificio Plaza Toluca Planta Baja Pta. 104 Col. Centro, Toluca, Méx.
C.P. 50000

Teléfonos: (01 722) 2 14 33 16 y 2 14 29 32

Fax: (01 722) 2 15 85 34

www.edomex.gob.mx

OFICINAS REGIONALES Y OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL

OFICINA REGIONAL I NEZAHUALCÓYOTL

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Calle Cama de Piedra y Golondrinas No. 48,
Col. Benito Juárez
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57000
Teléfonos: (01 55) 26 19 82 83 y 57 97 57 65

CHICOLOAPAN 01
Plaza de la Constitución s/n,
Cabecera Municipal
Chicoloapan, Méx.
C.P. 56370
Teléfonos: (01 55) 59 21 50 46, 59 21 67 29 y
59 21 6730. Ext. 129

CHICOLOAPAN 02
Av. Tierra y Libertad s/n,
Col. Emiliano Zapata
Chicoloapan, Méx.
C.P. 56370
Teléfono: (01 55) 15 51 20 72

CHICOLOAPAN 03
Av. de las Haciendas
esq. con Av. Real de Minas s/n.
Chicoloapan, Méx.
C.P. 56370
Teléfono: (01 55) 13 14 39 60

CHIMALHUACÁN 01
Plaza Zaragoza s/n, Cabecera Municipal
Chimalhuacán, Méx.
Teléfonos: (01 55) 50 44 22 71, 58 52 57 71 y
58 52 57 73 Ext. 12
Fax 58 52 0002

CHIMALHUACÁN 02
Calle Cuauhtémoc s/n, Bo. Hojalateros
Chimalhuacán, Méx.
Teléfonos: (01 55) 32 18 61 09, 36 11 05 81 y 36
11 06 02

CHIMALHUACÁN 03
Av. Central No. 2, San Lorenzo,
Chimalhuacán, Méx.
C.P. 56340
Teléfonos: (01 55) 51 11 83 57, 22 28 95 39

CHIMALHUACÁN 04
Calle Felipe Carrillo Puerto s/n esq. con Av.
San Agustín, Ejidos de San Agustín
Chimalhuacán, Méx.
Teléfono: (01 55) 51 13 35 95

CHIMALHUACÁN 05
Calle Amapola s/n, San Pedro Parte Baja
Chimalhuacán, Méx.
C.P. 56330
Teléfono: (01 55) 58 52 57 68

CHIMALHUACÁN 07
Calle Papalotla, Barrio Vidrieros
Chimalhuacán, Méx.
C.P. 56359
Teléfonos: (01 55) 22 03 02 24, 22 03 62 24

LA PAZ 01
Palacio Municipal
Plaza General Luis Cerón Castañeda s/n, Cd.
Los Reyes Acaquilpan
La Paz, Méx.
C.P. 56400
Teléfonos: (01 55) 58 56 65 69, 26 42 10 11

LA PAZ 02
Palacio Municipal, 1er Piso
Plaza General Luis Cerón Castañeda s/n, Cd.
Los Reyes Acaquilpan
La Paz, Méx.
C.P. 56400
Teléfonos: (01 55) 58 56 65 59, 26 42 10 11

LA PAZ 04
Calle Jaltenco s/n, Col. Emiliano Zapata
La Paz, Méx.
C.P. 56490
Teléfono: (01 55) 58 57 36 98 (dejar recados)

LA PAZ 05
Altamirano esq. Josefa Ortiz de Domínguez,
La Magdalena Atlicpac

La Paz, Méx.
Teléfono: (01 55) 26 13 71 31

LA PAZ 06
Av. Floresta s/n esq. Calle Río Ameca,
Fracc. Floresta
La Paz, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 58 39 72

LA PAZ 07
Av. Andrés Molina Enríquez esq. Tenancingo,
Col. Valle de los Reyes
La Paz, Méx.
C.P. 56430
Teléfono: (01 55) 26 42 01 38

NEZAHUALCÓYOTL 01
Sor Juana Inés de la Cruz No. 49,
Col. Metropolitana
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57840
Teléfonos: (01 55) 57 97 65 41 y 57 97 47 15

NEZAHUALCÓYOTL 02
Caballo Bayo No. 1 21, Col. Benito Juárez
Nezahualcóyotl, Méx.
Teléfonos: (01 55) 57 16 90 70, 51 12 69 19
y 13 02 87 35 Ext. 1207

NEZAHUALCÓYOTL 03
Av. Central s/n y calle 6, Col. Campestre
Guadalupana Zona Norte
Nezahualcóyotl, Méx.
Teléfono: (01 55) 57 12 52 19

NEZAHUALCÓYOTL 04
Av. Cuauhtémoc esq. Cuarta Avenida s/n, Col.
Estado de México
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57210
Teléfono: (01 55) 57 43 71 38 Ext. 22

NEZAHUALCÓYOTL 05
Av. Carmelo Pérez No. 627,
Col. Benito Juárez
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57000
Teléfonos: (01 55) 57 30 49 09, 54 41 50 36

NEZAHUALCÓYOTL 09
Av. Pantitlán No. 726, Col. La Perla
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 56820
Teléfonos: (01 55) 57 42 67 76 y 51 13 18 46

NEZAHUALCÓYOTL 10
Boulevard Bosques de los Continentes s/n,
Col. Bosques de Aragón
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57170
Teléfono: (01 55) 57 66 62 73

NEZAHUALCÓYOTL 11
Av. Pantitlán No. 82 esq con Calle Comillas
3er. Piso, Col. Las Palmas
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57440
Teléfono: (01 55) 57 65 90 67

NEZAHUALCÓYOTL 12
Valle del Carmen s/n,
Col. Valle de Aragón 1a secc.
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57100
Teléfonos: (01 55) 19 97 58 74, 57 11 97 55

NEZAHUALCÓYOTL 13
Cerrada Gloria de Castilla s/n entre Calle 1 y 2,
Col. Esperanza
(frente al mercado 10 de septiembre)
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 56800
Teléfono: (01 55) 54 41 38 06

TEXCOCO 01

16 de Septiembre No. 107, Altos,
Col. Centro
Texcoco, Méx.
C.P. 56100
Teléfonos: (01 595) 9 52 00 00 y 9 54 06 95
Ext. 235 (fax) y 2 87 (Directo)

TEXCOCO 02
Morelos s/n, San Miguel Coatlinchán
Texcoco, Méx.
C.P. 56250
Teléfono: (01 595) 9 23 68 36

TEXCOCO 05
16 de Septiembre s/n, San Miguel Tocuila
Texcoco, Méx.
C.P. 56200
Teléfono: (01 595) 9 54 35 50

OFICINA REGIONAL II CUAUTITLÁN IZCALLI

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Av. 1° de Mayo esq. Acambay,
Col. Centro Urbano.
Centro de Servicios Administrativos
Cuautitlán Izcalli, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 81 69 62 (directo)

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 01
Palacio Municipal
Boulevard Adolfo López Mateos No. 91,
El Potrero
Atizapán de Zaragoza, Méx.
C.P. 52975
Teléfonos: (01 55) 53 65 52 97; 53 52 62 00 y
53 61 63 22, Ext. 56

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 02
Plaza los Arcos planta alta, Av. Hacienda de
la Puntada No. 1. Lomas de la Hacienda
Atizapán de Zaragoza, Méx.
C.P. 52975
Teléfonos: (01 55) 53 70 00 63, 53 70 91 30

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 04
Av. Hogares de Atizapán esq. Av. Hogar del
Gozo s/n, Fracc. Hogares de Atizapán
Atizapán de Zaragoza, Méx.
C.P. 52910
Teléfono: (01 55) 58 20 69 03

COYOTEPEC 01
Palacio Municipal
Av. Constitución s/n, Col. Centro
Coyotepec, Méx.
C.P. 54660
Teléfonos: (01 593) 9 15 03 74
Fax: (01 593) 9 15 07 36

CUAUTITLÁN 01
Av. 16 de Septiembre No. 209, Col. Centro
Cuautitlán, Méx.
C.P. 54800
Teléfono: (01 55) 26 20 32 64

CUAUTITLÁN IZCALLI 01
Av. 1° de Mayo esq. Acambay,
Col. Centro Urbano,
Centro de Servicios Administrativos
Cuautitlán Izcalli, Méx.
C.P. 54701
Teléfono: (01 55) 58 71 96 64

CUAUTITLÁN IZCALLI 02
Bosques Americanos s/n,
Col. Bosques del Alba,
Centro Comunitario DIF
Cuautitlán Izcalli, Méx.
C.P. 54700
Teléfono: (01 55) 58 93 24 00

CUAUTITLÁN IZCALLI 03
Cofre de Perote s/n,
Infonavit Norte (Unidad Consorcio)
Cuautitlán Izcalli, Méx.
C.P. 54740
Teléfono: (01 55) 58 80 78 70

CUAUTITLÁN IZCALLI 04
Av. Paseos de Izcalli s/n, Fracc. Paseos de
Izcalli (sobre Av. Huehuetoca) atrás de la
gasolinera antes de llegar a Soriana
Cuautitlán Izcalli, Méx.
C.P. 54740
Teléfonos: (01 55) 58 89 74 44 y 58 89 87 72

HUEHUETOCA 01
Presidencia Municipal
Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro
Huehuetoca, Méx.
C.P. 54680
Teléfonos: (01 593) 9 18 44 82 (Directo),
9 18 02 51, 9 18 02 04 Ext. 217

NAUCALPAN DE JUÁREZ 01
Av. Juárez No. 1, Col. Centro
Naucalpan de Juárez, Méx.
C.P. 53050
Teléfono: (01 55) 55 60 36 54

NAUCALPAN DE JUÁREZ 02
Cto. Médicos No. 77,
Centro Cívico de Ciudad Satélite
Naucalpan de Juárez, Méx.
C.P. 53050
Teléfono: (01 55) 53 60 07 48 Fax

NAUCALPAN DE JUÁREZ 03
Calle del Mercado s/n, Col. El Molinito
Naucalpan de Juárez, Méx.
C.P. 53050
Teléfono: (01 55) 53 58 09 75

NAUCALPAN DE JUÁREZ 07
Av. del Rosal No. 89,
Naucalpan de Juárez, Méx.
C.P. 53050
Teléfono: (01 55) 53 02 85 32

NAUCALPAN DE JUÁREZ 08
Calle del Mercado s/n, Col. El Molinito
Naucalpan de Juárez, Méx.
Teléfono: (01 55) 53 58 09 75

NICOLÁS ROMERO 01
20 de Noviembre s/n, Col. Centro
Nicolás Romero, Méx.
C.P. 54400
Teléfonos: (01 55) 53 71 25 81
y 58 21 01 53 Ext. 199

NICOLÁS ROMERO 02
Plaza Principal s/n, Calle Luciérnaga No. 18,
D-202, Fracc. Arcoiris, Plaza La Colmena
Col. Centro,
Nicolás Romero, Méx.
C. P. 54400
Teléfonos: (01 55) 22 10 06 37, 58 23 61 49
y 58 23 26 56 (Ladafón)

TEOLOYUCAN 01
Av. Dolores s/n, Barrio Tlatilco
Teoloyucan, Méx.
Teléfonos: (01 593) 9 14 13 25, 9 14 35 91

TEPOTZOTLÁN 01
Plaza Virreyrial No. 1
San Martín Tepotzotlán, Méx.
Teléfonos: (01 55) 58 76 06 88, 58 76 08 08,
58 76 02 02 y 58 76 16 29 Ext. 106

OFICINA REGIONAL III TOLUCA

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL TOLUCA
Centro de Servicios Administrativos
Puerta 117, Calle Urawa esq. Tollocan,
Izcalli Ipiem, Toluca, Méx. C.P. 50150
Teléfono: (01 722) 2 70 79 86

ALMOLOYA DE JUÁREZ 01
Palacio Municipal
Vicente Guerrero s/n
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Teléfonos: (01 725) 136 02 56 y 136 03 67 Ext. 139

ALMOLOYA DE JUÁREZ 02
Domicilio Conocido
Delegación Municipal de Yebuciví
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50977
Teléfonos: (01 722) 2 00 65 50 (Ladafón)
01 725 596 54 14

ALMOLOYA DE JUÁREZ 03
Independencia No. 4, Delegación Municipal, San
Francisco Tlalcalalpan
Almoloya de Juárez, Méx C.P. 50940
Teléfonos: (01 722) 2 98 79 98 y
2 18 53 66 (Ladafón)

ALMOLOYA DE JUÁREZ 04
Domicilio Conocido, Auditorio Licenciado César
Camacho Quiroz. Col. El Estanco
Almoloya de Juárez Méx.

ALMOLOYA DE JUÁREZ 05
Domicilio Conocido, San Agustín Citlali, Almoloya
de Juárez, México.

AMANALCO DE BECERRA 01
Palacio Municipal
Av. 16 de Septiembre No. 100, Centro
Amanalco de Becerra, Méx.
Teléfono: (01 725) 1 36 02 56 Ext. 111

DONATO GUERRA 01
Nicolás Bravo s/n, Col. Centro
Donato Guerra, Méx.C.P. 51030
Teléfonos: (01 726) 2 51 54 68, 2 51 54 86 Ext. 120

IXTAPAN DEL ORO 01
Presidencia Municipal.
Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro
Ixtapan del Oro, Méx.C.P. 51070
Teléfonos: (01 726) 2 68 20 63, 2 61 0561,
2 68 20 62, 2 61 34 81 y 2 61 05 58

METEPEC 01
Portal Unión No. 3, Barrio del Espiritu Santo
Metepec, Méx.C.P. 52140
Teléfonos: (01 722) 2 32 64 07, 2 32 98 57
y 2 08 89 89 (Fax)

METEPEC 02
Acantilado No. 23, Infonavit Las Marinas
C.P. 52176, Metepec, Méx.
S/T

METEPEC 03
Prolongación Daniel Espinoza s/n, entre
Fraternidad y Artículo 123, Col. Luisa Isabel
Campos
Metepec, Méx. C.P. 52144
Teléfono: (01 722) 2 70 69 22

METEPEC 05
Av. Benito Juárez No. 636 1er. Piso,
Edificio San Vicente, San Francisco Coaxusco
Metepec, Méx. C.P. 52158
METEPEC 06
Miguel Hidalgo s/n,
Biblioteca César Camacho Quiroz,
P.A. San Miguel Totocuitlapilco
Metepec, Méx. C.P. 52143
Teléfono: (01 722) 2 32 22 42

TEMOAYA 01
Portal Ayuntamiento No. 103, Col. Centro
Temoaya, Méx.
C.P. 50850
Teléfonos: (01 719) 2 65 00 67, 2 65 03 84 Ext.
121, 2 65 03 85 Ext. 125

TEMOAYA 02
Domicilio Conocido
Delegación Municipal de San Pedro Arriba
Temoaya, Méx.
C. P. 50850

TEMOAYA 03
Domicilio Conocido
San José Las Lomas
Temoaya, Méx.
C. P. 50850

TOLUCA 01
Plutarco González No. 309
Col. La Merced Alameda

Toluca, Méx.
C. P. 50080
Teléfono: (01 722) 2 13 37 00

TOLUCA 02
Laguna de las Flores No. 607,
Col. Nueva Oxtotitlán
Toluca, Méx.
Teléfono: (01 722) 2 78 16 94

TOLUCA 03
Paseo Colón No. 600, Col. Villa Hogar, Edificio
Anexo al Diforama
Toluca, Méx.
C.P. 50130
Teléfono: (01 722) 2 12 05 96

TOLUCA 04
Tenango esq. El Oro, Santiago Miltepec
Toluca, Méx.
C.P. 51020
Teléfono: (01 722) 2 37 09 40

VILLA DE ALLENDE 01
Miguel Hidalgo No. 100, Col. Centro
Villa de Allende, Méx.
C.P. 51000
Teléfonos: (01 726) 2 69 02 25
y 2 69 00 03 Ext. 116

VILLA VICTORIA 01
Av. Lázaro Cárdenas s/n, Col. Centro
Villa Victoria, Méx.
C.P. 50960
Teléfono: (01 726) 2 51 52 38

VILLA VICTORIA 02
Domicilio conocido, Los Cedros
Villa Victoria, Méx.
C.P. 50960

VILLA VICTORIA 03
Domicilio Conocido,
Col. Dr. Gustavo Baz Prada
C.P. 50960
Villa Victoria, Méx.
Teléfono: (01 726) 2 51 91 67

ZINACANTEPEC 01
Jardín Constitución No. 101
Zinacantepec, Méx.
Teléfono: (01 722) 5 08 04 21

ZINACANTEPEC 02
La Magdalena s/n, Santa María del Monte
Zinacantepec, Méx.
C.P. 51361

OFICINA REGIONAL IV TEMASCALTEPEC

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Riva Palacio No. 5,
Centro de Servicios Administrativos
Temascaltepec, Méx.
Teléfonos: (01 716) 2 66 51 97 y 2 66 55 95

AMATEPEC 01
Av. Miguel Hidalgo s/n, Col. Centro
Amatepec, Méx.
C.P. 51350
Teléfonos: (01 716) 1 61 00 71 y 1 61 02 09

AMATEPEC 02
Calle Miguel Hidalgo s/n, Col. Centro,
Delegación Municipal de Palmar Chico
Amatepec, Méx.
C.P. 51530
Teléfono: (01 716) 2 98 44 37

AMATEPEC 03
Calle Benito Juárez No. 4, Delegación Municipal,
El Salitre Palmarillos
Amatepec, Méx.
C.P. 51530
Teléfono: (01 716) 1 61 41 02

AMATEPEC 04
Calle Hermanos Flores Magón No. 5,
Cerro del Campo
Amatepec, Méx.
C.P. 51530
Teléfono: (01 716) 2 51 80 04

LUVIANOS 01
Ignacio Pichardo Pagaza No. 9, Col. Centro
Luvianos, Méx.
C.P. 51440

Teléfono: (01 724) 2 52 00 21

LUVIANOS 02
Delegación Municipal
Cañadas de Nanchititla
Luvianos, Méx.
C.P. 51440
S/T

LUVIANOS 03
Delegación Municipal de San Juan Acatitlán
Luvianos, Méx.
C.P. 51440
Teléfono: (01 724) 2 67 60 90 (Caseta)

OTZOLOAPAN 01
Plaza de la Constitución s/n P.B.
Otzoloapan, Méx.
C.P. 51130
Teléfonos: (01 726) 2 66 91 20, 2 66 91 40,
2 66 90 03

SAN SIMÓN DE GUERRERO 01
Riva Palacio No. 3, Barrio Cruz Verde
San Simón de Guerrero, Méx.
C.P. 51470
Teléfono: (01 716) 2 65 31 05

SANTO TOMÁS DE LOS PLÁTANOS 01
Av. Morelos No. 12
Santo Tomás de los Plátanos, Méx.
C.P. 51100
Teléfonos: (01 726) 2 62 35 49
2 62 42 95 Fax

TEJUPILCO 01
Centro de Servicios Administrativos
Albertano Reyes s/n, Col. México 68
Tejupilco, Méx.
C.P. 51460
Teléfonos: (01 724) 2 67 55 29 (Directo)
y 2 67 10 64 Fax (Presidencia Municipal)



S.G.G.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

TEJUPILCO 02
Cauhtémoc esq. Jorge Jiménez Cantú s/n,
Bejucos
Tejupilco, Méx. C.P. 51460
Teléfonos: (01 716) 1 61 02 10, 1 61 03 14
y 1 61 03 17

TEMASCALTEPEC 01
Plaza Juárez No. 1, Col. Centro
Temascaltepec, Méx. C.P. 51300
Teléfonos: (01 716) 2 66 60 79, 2 66 51 03,
2 66 52 17, 2 66 53 43, Fax 2 66 53 52

TEMASCALTEPEC 02
Delegación Municipal, San Pedro Tenayac
Temascaltepec, Méx. C.P. 51300
Teléfono: (01 722) 1 66 86 06 (caseta)

TEMASCALTEPEC 03
Delegación Municipal, En Cieneguillas de Labra
Temascaltepec, Méx. C.P. 51300
Teléfono: (01 722) 2 14 77 76

TEMASCALTEPEC 04
Delegación Municipal
San Francisco Oxtotilpan
Temascaltepec, Méx. C.P. 51300
S/T

TLATLAYA 01
Plaza Principal, Casa de la Cultura, Col. Centro
Tlatlaya, Méx.
Teléfonos: (01 716) 1 71 81 26, 1 71 80 85,
1 71 80 63, 1 71 80 64.

TLATLAYA 02
Las Flores No. 2-B en Santa Ana Zicatecoyan
Tlatlaya, Méx. C.P. 51570
Teléfonos: (01 716) 1 61 62 04, 1 61 01 65,
1 61 01 38, 1 61 11 37

TLATLAYA 03
Delegación Municipal
San Antonio del Rosario
Tlatlaya, Méx. C.P. 51580
Teléfonos: (01 767) 6 77 20 13, 6 77 20 89,
6 77 20 90, 6 77 20 01, 6 77 20 02, 6 77 20 03

TLATLAYA 04
Delegación Municipal
Santa María Tlatlaya, Méx. C.P. 51550
Teléfono: (01 716) 1 71 81 26

TLATLAYA 05
Centro de Servicios Administrativos Delegación
Municipal
San Pedro Limón
Tlatlaya, Méx.
Teléfonos: (01 716) 2 68 60 31, 2 68 65 63,
2 61 02 03 (Caseta)

TLATLAYA 06
Domicilio Conocido, Palmar Grande
Tlatlaya, Méx. C.P. 51570
S/T

VALLE DE BRAVO 01
5 de febrero No. 100, Col. Centro
Valle de Bravo, Méx. C.P. 51200
Teléfonos: (01 726) 2 62 03 62, 2 62 04 58,
2 62 14 20 y 2 62 14 21 Ext. 117

VALLE DE BRAVO 02
Eje Oriente s/n, Colorines
Valle de Bravo Méx.
C.P. 51200
Teléfonos: (01 726) 2 62 80 60, 2 68 01 01
y 2 68 08 71

ZACAZONAPAN 01
Juan M. Mirafuentes
Zacazonapan, Méx. C.P. 51160
Teléfonos: (01 726) 2 62 31 16 y 2 62 31 17

**OFICINA REGIONAL V
ATLACOMULCO**

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Centro de Servicios Administrativos,
Local "D" Col, FOVISSTE
Atlacomulco, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 22 18 18, 1 23 17 48,
1 22 84 14 (Fax)

ACAMBAY 01
Plaza Hidalgo No. 1, Primer Piso,
Col. Centro
Acambay, Méx. C.P. 50300
Teléfonos: (01 718) 1 01 00 00, 1 27 00 84 (Fax), 1
27 05 67 y 1 27 00 85 Ext. 118

ACAMBAY 02
Domicilio Conocido,
La Loma
Acambay, Méx.
C.P. 50300
Teléfonos: (01 718) 1 25 34 67, 1 25 31 30,
1 25 31 02 y 1 25 07 92

ACAMBAY 03
Domicilio Conocido, Agostadero
Acambay, Méx. C.P. 50300
Teléfonos: (01 718) 1 25 92 42, 1 25 08 72,
y 1 25 06 00 (caseta)

ACAMBAY 04
Domicilio Conocido, Pueblo Nuevo,
C.P. 50300
Acambay, Méx.
S/T

ACAMBAY 05
Centro de Servicios Administrativos, Las Arenas
Acambay, Méx. C.P. 50300
Teléfono: (01 718) 5 96 04 11

ACULCO 01
Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro
Aculco, Méx.
Teléfonos: (01 718) 1 24 00 01
y 1 24 01 45 Ext. 20

ATLACOMULCO 01
Julian González No. 2,
Col. Centro
Atlacomulco, Méx. C.P. 50450
Teléfonos: (01 712) 1 22 03 33, 1 22 01 57
y 1 22 03 11 Ext. 110

ATLACOMULCO 04
Delegación Municipal
San Juan de los Jarros
Atlacomulco, Méx. C.P. 50450
Teléfono: (01 712) 1 11 81 90

ATLACOMULCO 05
Delegación Municipal
Santiago Acutzilapan
Atlacomulco, Méx. C.P. 50450
Teléfonos: (01 712) 1 27 63 40 y 1 22 10 69

ATLACOMULCO 06
Delegación Municipal
San Lorenzo Tlacotepec
Atlacomulco, Méx.
Teléfono: (01 712) 1 22 14 27

CHAPA DE MOTA 01
Palacio Municipal
Josefa Ortiz de Domínguez No. 1
Chapa de Mota, Méx.
C.P. 54350
Teléfonos: (01 588) 9 92 03 63, 9 92 03 22,
9 92 02 09 Ext. 115 y 9 92 02 10 (Fax)

CHAPA DE MOTA 02
Domicilio Conocido, San Felipe Coamango
Chapa de Mota, Méx. C.P. 54350
S/T

EL ORO 01
Av. Juárez s/n
Anexo Teatro Juárez
El Oro, Méx.
C.P. 50600
Teléfonos: (01 711) 1 25 00 36,
1 25 01 91, 1 25 00 99, Ext. 112,

JILOTEPEC 01
Palacio Municipal
Leona Vicario No. 101, Planta baja
Jilotepec, Méx.
C.P. 54240
Teléfonos: (01 761) 7 34 0115, 7 34 0116,
7 34 00 22 y 7 34 0117 Ext. 117

JILOTEPEC 02
Kilómetro 107, desv. a Huichapan, km. 1
Tecoloapan, Jilotepec, Méx.
Teléfonos: (01 761) 7 34 1675,
7 34 16 76 y 7 34 16 77

JILOTEPEC 03
Delegación Municipal, Canalejas
Jilotepec, Méx.
C.P. 54240
Teléfono: (01 761) 7 34 16 13

POLOTITLÁN 01
Calle Cuauhtémoc No. 1, Col. Centro
Polotitlán, Méx.
Teléfonos: (01 427) 2 66 00 61, 2 66 03 05 Ext.
120

SOYANIKUILPAN 01
Av. 16 de Septiembre No. 6,
Col. Centro
Soyaniquilpan, Méx.
C.P. 54280
Teléfonos: (01 761) 7 35 31 25 y 7 35 31 26

TEMASCALCINGO 01
Palacio Municipal
Plaza Benito Juárez No. 1
Temascalcingo, Méx.
C.P. 50400
Teléfonos: (01 718) 1 26 00 05, 1 26 01 67
y 1 26 00 34 (Fax), Ext. 105

TEMASCALCINGO 02
Domicilio Conocido
San Mateo el Viejo
Temascalcingo, Méx.
C.P. 50400
Teléfono: (01 718) 1 26 22 45 (caseta)

TEMASCALCINGO 03
Calle Adolfo López Mateos No. 8,
Ex Hacienda de Solís
Temascalcingo, Méx.
C.P. 50400
Teléfonos: (01 718) 1 21 40 79, 1 21 43 33

TIMILPAN 01
Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro
San Andrés Timilpan, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 25 50 27, 1 25 50 29,
1 24 01 32 y 1 24 01 23, Ext. 22

VILLA DEL CARBÓN 01
Plaza Hidalgo No. 2, Col. Centro,
Villa del Carbón, Méx.
Teléfonos: (01 588) 9 13 00 02, 9 13 00 59
y 9 13 02 04 Ext. 120

VILLA DEL CARBÓN 02
Domicilio Conocido, Loma Alta Taxhimay
Villa del Carbón, Méx.
C.P. 50400
Teléfonos: (01 588) 9 17 12 78
y 9 13 00 02 (caseta)

OFICINA REGIONAL VI AMECAMECA

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Palacio Municipal
Plaza de la Constitución No. 1, Planta Alta,
Amecameca, Méx.
Teléfonos: (01 597) 9 78 93 45, 9 78 90 89
(Directo Fax), y 9 78 00 28 Ext. 120

AMECAMECA 01
Palacio Municipal
Plaza de la Constitución No. 1, Planta Alta
Amecameca, Méx. C.P. 56900
Teléfonos: (01 597) 1 06 10 00, 9 78 00 28,
9 78 07 48, 9 78 00 46, 9 78 07 52
y 9 78 08 32 (directo Presidencia) Ext. 2014

ATLAUTLA 01
Palacio Municipal, Planta Alta,
Plaza de la Constitución No. 1, Col. Centro
Atlautla, Méx. C.P. 56970
Teléfono: (01 597) 9 76 26 60, 9 76 04 08,
9 76 23 60 y 9 76 23 61

AYAPANGO 01
Plaza de la Constitución s/n
Ayapango, Méx.
C.P. 56760
Teléfono: (01 597) 9 82 4149 y 9 82 4128

COCOTITLÁN 01
Salto del Agua s/n
Cocotitlán, Méx.
Teléfonos: (01 55) 59 82 06 03
y 59 82 06 07 (Fax)

CHALCO 01
Palacio Municipal, Reforma No. 4
Chalco, Méx.
C.P. 56600
Teléfonos: (01 55) 59 73 0001, 59 72 82 80

Ext. 182 y 30 92 21 43 Directo (Ladafón)

CHALCO 04
Calle Emiliano Zapata s/n esq. Ignacio
Zaragoza, Población San Martín Cuautlalpan
Chalco, Méx.
C.P. 56644
Teléfono: (01 55) 25 92 82 72

CHALCO 05
Emiliano Zapata s/n, Barrio de Santa Cruz.
Delegación Municipal de Santa Catarina
Ayotzingo
Chalco, Méx.
Teléfono: (01 55) 16 43 60 80

ECATZINGO 01
Plaza de la Constitución No. 1,
Barrio San José, Ecatzingo, Méx.
S/T

IXTAPALUCA 01
Municipio Libre No. 1
Ixtapaluca, Méx.
Teléfonos: (01 55) 59 72 52 01, 59 72 85 00; 59
72 02 05, Ext. 2035,
59 72 15 52 (Fax)

IXTAPALUCA 02
Av. Cuauhtémoc s/n esq. con Av. San Juan
Tlapacoya
Ixtapaluca, Méx.
Teléfono: (01 55) 59 74 45 08

IXTAPALUCA 03
Av. Cuauhtémoc No. 6
Ayotla, Ixtapaluca, Méx.
Teléfono: (01 55) 59 74 04 25, 22 20 86 35 y
59 74 02 88 (dejar recado)

JUCHITEPEC 01
Plaza de la Constitución No. 1, Planta Baja.
Juchitepec, Méx.
Teléfonos: (01 597) 9 77 08 53 (directo)
9 77 08 74, 9 77 00 16,
9 77 00 93, 9 77 08 72 Ext. 109

OZUMBA 01
Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro,
Ozumba, Méx.
Teléfonos: (01 597) 9 76 01 04 y 9 76 00 50
(Fax) Ext. 108

TEMAMATLA 01
Plaza Hidalgo s/n, Col. Centro
Temamatla, Méx.
Teléfonos: (01 598) 9 88 56 93
(01 55) 5942 90 95

TENANGO DEL AIRE 01
Plaza de la Constitución No.1
Tenango del Aire, Méx.
Teléfonos: (01 597) 9 82 51 48 (Fax),
9 82 54 00 Ext. 119

TEPETLIXPA 01
Avenida Morelos s/n
Tepetlixpa, Méx.
Teléfonos: (01 597) 9 75 01 50, 9 76 11 65 y 9
76 11 66

TLALMANALCO 01
Palacio Municipal
Fray Martín de Valencia s/n
Tlalmanalco, Méx.
Teléfonos: (01 597) 9 77 53 08, 9 77 52 04
y 9 77 67 42 Ext. 211

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 01
Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozomoc,
Col. Alfredo Baranda
Valle de Chalco Solidaridad, Méx.
C.P. 56611
Teléfonos: (01 55) 26 45 60 55, 59 74 76 89,
59 71 11 77, 59 71 11 83 y 59 71 11 64 (Fax) Ext.
120

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 02
Av. Pipila s/n esq. Francisco González
Bocanegra, Col. Darío Martínez, II Sección
Valle de Chalco Solidaridad, Méx.
C.P. 56618
Teléfono: (01 55) 17 11 47 44

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 03
Oriente 30, Manzana 253, Lote 14,
casi esq. Sur 8ª, Col. Guadalupana, II Sección
Valle de Chalco Solidaridad, Méx.
C.P. 56616
Teléfono: (01 55) 59 71 89 80

OFICINA REGIONAL VII IXTAPAN DE LA SAL

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Centro de Servicios Administrativos
Boulevard Turístico Ixtapan-Tonatico Km. 4.5,
El Salitre
Ixtapan de la Sal, Méx.
Teléfono: (01 721) 1 41 02 12

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS 01
Palacio Municipal
Plaza Jorge Figueroa s/n
Almoloya de Alquisiras, Méx.
Teléfonos: (01 716) 1 44 51 65, 1 44 51 96 y
1 44 51 67

COATEPEC HARINAS 01
Morelos y Juárez s/n, Col. Centro
Coatepec Harinas, Méx.
Teléfonos: (01 723) 1 45 00 66 (Fax),
1 45 02 41, 1 45 00 65 Ext. 38 y 1 45 01 30

COATEPEC HARINAS 02
Domicilio Conocido en Llano Grande
Coatepec Harinas, Méx.
Teléfonos: (01 723) 1 45 08 10, 1 45 08 17
(caseta)

COATEPEC HARINAS 03
Domicilio Conocido, Chiltepec
Coatepec Harinas, Méx.
Teléfono: (01 723) 1 45 03 55 (caseta)

IXTAPAN DE LA SAL 01
Centro de Servicios Administrativos
Carretera Federal Ixtapan-Tonatico Km. 4.5,
El Salitre
Ixtapan de la Sal, Méx.
Teléfono: (01 721) 1 41 11 60

MALINALCO 01
Palacio Municipal
Av. Progreso s/n, Plaza Principal, Col. Centro
Malinalco, Méx.
Teléfonos: (01 714) 1 42 94 20 y 1 47 01 11, 1 47
13 11 (Fax) Ext. 112 y 1 14

MALINALCO 02
Adolfo López Mateos s/n
San Andrés Nicolás Bravo
Malinalco, Méx.
S/T

SULTEPEC 01
Palacio Municipal
Francisco I. Madero No. 1
Sultepec, Méx.
Teléfonos: (01 716) 1 48 01 62, 1 48 01 63 y 1 48
01 61 (Fax) Ext. 11

SULTEPEC 02
Domicilio Conocido
Delegación de Sultepequito
Sultepec, Méx
S/T

SULTEPEC 03
Delegación Municipal de San Pedro
Hueyahualco
Sultepec, Méx.

SULTEPEC 04
Delegación Municipal de Potzontepec
Sultepec, Méx.
Teléfonos: (01 716) 1 61 11 31
y 1 61 05 29 (caseta)

TENANCINGO 01
Avenida Insurgentes s/n
(ex instalaciones del ISSEMYM)
Tenancingo Méx.
Teléfonos: (01 714) 1 42 01 96,
1 42 04 19 Ext. 132

TEXCALTILÁN 01
Presidencia Municipal 1er piso
Benito Juárez No. 1
Texcaltitlán Méx.
Teléfonos: (01 716) 2 63 50 40, 2 63 60 59,
2 62 63 50 y 2 63 52 40 (Fax) Ext. 104

TONATICO 01
Presidencia Municipal
Plaza Constitución No. 1, Barrio San Gaspar
Tonatico, Méx.
Teléfonos: (01 721) 1 41 00 41, 1 41 04 12 y 1 41
04 13 Ext. 127

VILLA GUERRERO 01
Presidencia Municipal
5 de Mayo esq. Plaza Morelos
Villa Guerrero, Méx.
Teléfonos: (01 714) 1 46 01 32, 1 46 11 70,
1 46 00 06 Ext. 117

VILLA GUERRERO 02
Delegación Municipal de Totolmajac,
Cerrada de Tlaxcala s/n
Villa Guerrero Méx.
Teléfonos: (01 723) 1 41 45 01,
(01 714) 1 44 73 35 y 1 43 18 70

ZACUALPAN 01
Presidencia Municipal,
Plaza Jorge Figueroa, Col. Centro, Zacualpan
Méx.
Teléfonos: (01 714) 1 47 61 24, 1 47 61 23 y 1 47
61 29

ZUMPAHUACÁN 01
Presidencia Municipal
Juárez No. 1
Zumpahuacán, Méx.
Teléfonos: (01 714) 1 46 90 80
y 1 46 90 33 Ext. 112

OFICINA REGIONAL VIII TENANGO DEL VALLE

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Boulevard Narciso Bassols No. 302,
Centro de Servicios Administrativos
Tenango del Valle, Méx.
Teléfono: (01 717) 1 44 41 49

ALMOLOYA DEL RÍO 01
Plaza Chicnahuapan s/n
Almoloya del Río, Méx.
Teléfonos: (01 713) 1 31 52 82 (directo),
1 31 52 03, 1 31 62 73 y 1 31 94 04 Ext. 110

CALIMAYA 01
Palacio Municipal
Enrique Carniado No. 7, Col. Centro
Calimaya, Méx.
Teléfonos: (01 722) 1 71 52 02, 1 71 53 69,
1 71 58 57, 1 71 57 91 y 1 71 57 90 Ext. 121

CAPULHUAC 01
Plaza Hombres Ilustres s/n
Capulhuac, Méx.
Teléfonos: (01 713) 1 35 46 12 (directo)
1 31 53 32, 1 35 41 72 y 1 35 20 75 Ext. 223

CHAPULTEPEC 01
Palacio Municipal
Independencia No. 300, Col. Centro
Chapultepec, Méx.
Teléfonos: (01 722) 2 63 08 55 y 2 63 06 08

JOQUICINGO 01
Presidencia Municipal
Morelos Esq. Melchor Ocampo s/n
Joquicingo, Méx.
Teléfono: (01 714) 1 47 06 31

JOQUICINGO 02
Emiliano Zapata s/n
Delegación Municipal San Pedro
Techuchulco, Joquicingo, Méx.

MEXICALTZINGO 01
Presidencia Municipal
Independencia s/n, Col. Centro
Mexicaltzingo, Méx.
Teléfonos: (01 722) 2 69 11 33, 2 63 09 07,
2 63 11 39 Ext. 218

OCUILAN 01
Hidalgo esq. Las Flores s/n
Ocuilan, Méx.
Teléfonos: (01 714) 1 46 42 79, 1 46 41 67,
1 46 42 43 Ext. 124

SAN ANTONIO LA ISLA 01
Palacio Municipal, Planta alta
Vicente Villada s/n, Col. Centro,
San Antonio la Isla, Méx.
Teléfono: (01 717) 1 32 01 35 Ext. 113

SANTA CRUZ ATIZAPÁN 01
Plaza María Pliego s/n
Santa Cruz Atizapán, Méx.
Teléfono: (01 713) 1 31 51 66

SANTA MARÍA RAYÓN 01
Presidencia Municipal
Alberto García No. 100, Col. Centro,
Santa María Rayón, Méx.
Teléfono: (01 717) 1 32 00 45

TENANGO DEL VALLE 01
Plaza de la Constitución No. 101
Tenango del Valle, Méx.
Teléfono: (01 717) 1 44 00 04, 1 44 00 53 y 1
44 01 60 Ext. 114

TENANGO DEL VALLE 02
Reforma s/n
Delegación Municipal de San Pedro Tlanixco
Tenango del Valle, Méx.
S/T

TENANGO DEL VALLE 03
Plaza de la Constitución No. 1, Planta Alta,
Delegación Municipal de San Pedro Zictepec
Tenango del Valle, Méx.
Teléfono: (01 717) 1 71 00 29

TENANGO DEL VALLE 04
Vicente Villada No. 200 y Benito Juárez
Delegación Municipal de San Miguel Balderas
Tenango del Valle, Méx.
S/T

TEXCALYACAC 01
Palacio Municipal
Lic. Alfredo Campanella s/n, San Mateo
Texcalyacac, Méx.
Teléfono: (01 713) 1 31 62 30

TIANGUISTENCO 01
Av. Adolfo López Mateos s/n
(Auditorio Miguel Hidalgo)
Tianguistenco, Méx.
Teléfonos: (01 713) 1 35 52 91

TIANGUISTENCO 02
Av. Hidalgo s/n esq. Venustiano Carranza
Delegación Municipal de Villa de San Nicolás
Coatepec, Tianguistenco, Méx.
S/T

XALATLACO 01
Palacio Municipal
Av. 16 de Septiembre No. 1
Xalatlaco, Méx.
Teléfonos: (01 713) 1 35 62 00, 1 31 09 10
y 1 31 11 09 (Fax) Ext. 104

OFICINA REGIONAL IX IXTLAHUACA

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Palacio Municipal
Plaza Rayón No. 1, Col. Centro
Ixtlahuaca, Méx.
Teléfonos: (01 712) 2 83 36 67 (directo),
Ext. 122, 2 83 09 14 (Fax)

IXTLAHUACA 01
Plaza Francisco López Rayón No. 402,
Col. Centro
Ixtlahuaca, Méx.
Teléfonos: (01 712) 2 83 36 67, 2 83 06 17 y 1
22 99 02

IXTLAHUACA 02
Delegación Municipal
San Pedro de los Baños
Ixtlahuaca, Méx.
Teléfono: (01 712) 1 23 09 14 Ext. 122

IXTLAHUACA 03
Delegación Municipal
La Concepción de los Baños
Ixtlahuaca, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 21 00 72 y
1 21 00 73 (caseta)

IXTLAHUACA 04
Domicilio Conocido
Delegación Municipal en Santa Ana
Ixtlahuaca, Méx.
Teléfono: (01 712) 1 40 09 68

IXTLAHUACA 05
Calle Principal s/n
Delegación Municipal San
Lorenzo Toxico, Ixtlahuaca, Méx.
S/T

IXTLAHUACA 06
Domicilio Conocido, Delegación Municipal
Santo Domingo de Guzmán
Ixtlahuaca, Méx.
S/T

IXTLAHUACA 07
Domicilio Conocido, Barrio 1,
Delegación Municipal
San Bartolo del Llano
Ixtlahuaca, Méx.

JIQUIPILCO 01
Palacio Municipal
Plaza de la Reforma No. 1, Planta Baja
Jiquipilco, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 11 40 81, 1 11 40 76
y 1 11 40 78

JIQUIPILCO 02
Domicilio Conocido
Delegación Municipal
de San Felipe y Santiago
Jiquipilco, Méx.
Teléfono: (01 722) 1 10 40 23

JOCOTITLÁN 01
Palacio Municipal
Constituyentes No. 1, Col. Centro
Jocotitlán, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 23 01 89, 1 23 01 90,
1 23 01 93 Ext. 118

JOCOTITLÁN 02
Delegación Municipal de San Miguel
Tenochtitlán
Jocotitlán, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 22 18 89,
1 22 17 96 y 1 22 19 96 (caseta)

MORELOS 01
Presidencia Municipal
5 de Mayo No. 1
San Bartolo Morelos, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 23 91 94, 1 23 91 95 Ext. 111

MORELOS 02
Delegación Municipal
San Lorenzo Malacota
San Bartolo Morelos, Méx.
Teléfono: (01 712) 1 40 44 26 (caseta).

SAN FELIPE DEL PROGRESO 01
Presidencia Municipal
Plaza Posadas y Garduño No. 1, Centro
San Felipe del Progreso, Méx.
Teléfono: (01 712) 1 23 51 99 Ext. 109

SAN FELIPE DEL PROGRESO 02
Calle Francisco Villa s/n
Santa Ana Nichi, Centro.
San Felipe del Progreso, Méx.
S/T

SAN JOSÉ DEL RINCÓN 01
Libramiento Mariposa Monarca s/n
frente al Sistema DIF municipal
San José del Rincón, Méx.
Teléfonos: (01 712) 1 24 20 98 y 1 24 20 97

SAN JOSÉ DEL RINCÓN 02
Domicilio Conocido s/n
El Calvario Buenavista
San Antonio Pueblo Nuevo
San José del Rincón, Méx.
S/T

SAN JOSÉ DEL RINCÓN 03
Morelos No. 6; La Providencia
San José del Rincón; Méx.
Teléfono: (01 712) 1 02 81 52

SAN JOSÉ DEL RINCÓN 04
San Francisco de la Loma
(a un lado de la Parroquia)
Km. 1 de la carretera Carmona
San Felipe del Progreso
San José del Rincón, Méx.
Teléfonos: (01 712) 2 00 65 74 y 1 03 43 53

OFICINA REGIONAL X ZUMPANGO

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Boulevard Melchor Ocampo s/n,
Gimnasio Municipal, Zumpango, Méx.
Teléfonos: (01 591) 9 17 09 27 (directo),
9 17 00 09 (Presidencia) y 9 17 51 41, 9 17 00 10

APAXCO 01
Av. Juárez s/n Centro, Apaxco, Méx.
Teléfonos: (01 599), 9 98 27 04, 9 98 00 12,
9 98 27 00 y 9 98 27 18 Ext. 108

HUEYPOXTLA 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Plaza Juárez s/n, Centro, Hueyoxxtla, Méx.
Teléfonos: (01 599) 9 11 90 82, 9 11 93 82,
9 11 90 04, 9 11 91 44 Ext. 113

JALTENCO 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Av. Vicente Guerrero s/n, Jaltenco, Méx.
Teléfonos: (01 55) 49 11 66 15, 49 11 55 15
y 49 11 58 10 Ext. 116

JALTENCO 02
Delegación Municipal de Alborada
Península s/n, Salón de usos múltiples, Jaltenco,
Méx.
Teléfonos: (01 55) 58 97 42 99, 58 97 40 88, 58 97
15 19 (Ladafón)

MELCHOR OCAMPO 01
Presidencia Municipal, Planta baja
Av. Centenario del Himno Nacional esq. Adolfo
López Mateos, Col. Señor de los Milagros, Melchor
Ocampo, Méx.
Teléfonos: (01 55) 58 78 07 42, 58 78 36 46 y 58 78
01 11 Ext. 136

NEXTLALPAN 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Av. Ayuntamiento s/n,, Nextlalpan, Méx.
Teléfonos: (01 55) 49 11 51 51, 49 11 68 71 y
49 11 68 72 Ext. 114

TECÁMAC 01
Presidencia Municipal, Planta Alta
Plaza Principal s/n, Tecámác, Méx.
Teléfono: (01 55) 59 38 85 00 , Ext. 212, 213 y 214

TECÁMAC 02
Calzada de las Misiones s/n, Ojo de Agua,
Tecámác, Méx.
Teléfonos: (01 55) 59 38 43 56,
59 38 78 94 y 51 85 77 96

TEQUIXQUIAC 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Plaza Cuauhtémoc No. 1, Tequixquiac, Méx.
Teléfonos: (01 591) 9 12 13 33, 9 12 00 60 y
9 12 00 81 Ext. 113

TULTEPEC 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, Tultepec, Méx.
Teléfonos: (01 55) 58 92 01 25, 58 92 06 82 y
58 92 08 00 Ext. 119

TONANITLA 01
Av. 22 de Diciembre No. 1, Centro,
Santa María Tonanitla, Tonanitla, Méx.
Teléfono: (01 55) 59 38 66 04

ZUMPANGO 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Plaza Juárez s/n, Col. San Juan, Zumpango, Méx.
Teléfonos: (01 591) 9 17 00 09, 9 17 00 10,
9 17 0912, 9 17 94 19, 9 17 51 41 Ext. 111

ZUMPANGO 02
Av. 16 de Septiembre s/n, Col. Centro
San Juan Zitlaltepec, Zumpango, Méx.
Teléfono: (01 591) 9 11 93 65

OFICINA REGIONAL XI ECATEPEC

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Vía Morelos s/n, esq. Av. Santa Clara,
Centro de Servicios Administrativos,
Desp. 107, Cerro Gordo
Ecatepec de Morelos, Méx.
Teléfono: (01 55) 41 17 05 32

COACALCO DE BERRIOZÁBAL 01
Cerrada Bartolomé Flores s/n, San Francisco
Coacalco de Berriozábal, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 98 99 93, 15 42 07 01, 58
98 90 58 Ext. 9058 y 0155

COACALCO DE BERRIOZÁBAL 03
Calle Miguel Flores s/n esq. Eje 15,
Centro de Servicios San Rafael
Col. San Rafael
Coacalco de Berriozábal, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 91 90 47, 58 91 63 73, 59
59 67 05

COACALCO DE BERRIOZÁBAL 04
Plaza Ignacio Zaragoza,
Boulevard Coacalco s/n,
Fracc. Villa de las Flores
C.P. 55710
Coacalco de Berriozábal, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 98 09 08

ECATEPEC DE MORELOS 01
Melchor Ocampo No. 33, Primer Piso
San Cristóbal, Centro
Ecatepec de Morelos, Méx.
Teléfono: (01 55) 57 87 84 22

ECATEPEC DE MORELOS 02
Av. Alfredo del Mazo s/n esq. Benito Juárez,
Col. Granjas, Valle de Guadalupe
Ecatepec de Morelos, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 30 38 40, 58 30 37 87

ECATEPEC DE MORELOS 03
Av. Casanueva No. 2
Col. Jardines de Casa Nueva
Ecatepec de Morelos, Méx., C.P. 55430
Teléfonos: (01 55) 57 78 27 79
y 57 79 28 90 (Directo)

ECATEPEC DE MORELOS 08
Av. de las Bombas No. 12, Santa Cruz,
Fracc. Venta de Carpio
Ecatepec de Morelos, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 39 53 24

ECATEPEC DE MORELOS 09
Av. Central No. 50 Manzana 44, Lote 10, 2º
piso,
Col. Fuentes de Aragón (Center Plazas)
Ecatepec de Morelos, Méx.
C.P. 55210
Teléfonos: (01 55) 57 74 86 20, 57 74 71 16

ECATEPEC DE MORELOS 10
Sócrates s/n,
Delegación de San Pedro Xalostoc
Ecatepec de Morelos, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 29 38 74, 58 29 74 67

ECATEPEC DE MORELOS 12
Av. Valle del Don s/n esq. Valle de Orinoco,
Planta alta, Edificio del DIF,
Col. Unidad Obrera Habitacional CTM XIV
Ecatepec de Morelos, Méx.
Teléfono: (01 55) 57 10 66 19, 57 10 63 19

ECATEPEC DE MORELOS 13
Calle Ruiseñor s/n esq. Calle Cardenal,
Planta alta, Col. San Francisco de Asís
Ecatepec de Morelos, Méx.
Teléfono: (01 55) 26 22 58 72

TLALNEPANTLA DE BAZ 01
Av. Sor Juana Inés de la Cruz No. 45
Tlalnepantla de Baz, Méx.
C.P. 54000
Teléfonos: (01 55) 55 65 63 20, 55 65 05 09
(Fax), Ext. 405 y 406

TLALNEPANTLA DE BAZ 02
Av. Hidalgo s/n, Col. La Romana
Tlalnepantla de Baz, Méx.
Teléfonos: (01 55) 53 21 31 03, 53 21 31 04 y 53
21 31 46

TLALNEPANTLA DE BAZ 03
Av. San José No. 18 y 19,
San Juan Ixhuatepec,
Centro Comunitario Cristina Pacheco
Tlalnepantla de Baz, Méx.
C.P. 54180
Teléfonos: (01 55) 57 15 31 44, 57 14 65 21
Ext. 4117 y 4119

TLALNEPANTLA DE BAZ 04
Viveros de Asís No. 175 esq. con Viveros de
Atizapán, Col. Viveros de La Loma
Tlalnepantla de Baz, Méx.
C.P. 55080
Teléfono: (01 55) 53 61 19 13

TLALNEPANTLA DE BAZ 05
Motolinía esq. Alpino Coyotes No. 984,
Col. Lázaro Cárdenas
Tlalnepantla de Baz, Méx., C.P. 54189
Teléfono: (01 55) 57 18 69 19

TULTITLÁN 01
Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro
Tultitlán, Méx.
C.P. 54900
Teléfono: (01 55) 58 88 33 36

TULTITLÁN 02
Sándalo y Zodiaco s/n,
Unidad Morelos 3ª Sección
Tultitlán, Méx.
C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 58 34 36 75, 58 83 17 62
y 58 69 58 24 Ext. 112



S.G.G.

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

OFICINA REGIONAL XII OTUMBA

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Presidencia Municipal
Plaza de la Constitución No. 1
Otumba, Méx.
Teléfonos: (01 592) 9 22 11 68 (directo)
9 22 10 56 y 9 22 05 00 Ext. 14

ACOLMAN 01
Presidencia Municipal
Calzada de los Agustinos s/n
Acolman, Méx.
Teléfono: (01 594) 9 57 00 50 Ext. 135

ATENCO SAN SALVADOR 01
Calle 27 de Septiembre s/n
Interior de la Casa de la Cultura
San Salvador Atenco, Méx.
Teléfonos: (01 595) 9 53 65 06, 9 53 28 88,
9 53 98 68 (Ladafón) y 9 53 28 94 (Fax)

AXAPUSCO 01
Presidencia Municipal
Plaza Hidalgo s/n Col. Centro
Axapusco, Méx.
Teléfono: (01 592) 9 22 01 92, 9 22 12 41

CHIAUTLA 01
Palacio Municipal Plaza de la Constitución No. 1
Chiautla, Méx.
Teléfonos: (01595) 9 53 70 70, 9 52 05 50,
9 53 64 51 Ext. 222

CHICONCUAC 01
Mariano Matamoros s/n, San Pedro
Chiconcuac, Méx.
Teléfono: (01 595) 9 53 08 39

NOPALTEPEC 01
Palacio Municipal,
Plaza de la Constitución s/n,
Nopaltepec, Méx.
Teléfonos: (01 592) 9 24 50 05,
9 24 50 23 y 9 24 50 25 Fax (Presidencia)

OTUMBA 01
Presidencia Municipal
Plaza de la Constitución No. 1
Otumba, Méx.
Teléfono: (01 592) 9 22 05 00 Ext. 116

PAPALOTLA 01
Plaza Morelos s/n
Papalotla, Méx.
Teléfonos: (01 595) 9 53 09 05, 9 53 85 79
y 9 53 99 10 Ext.20

SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES 01
Plaza Juárez No. 1, Centro, Segundo Piso,
frente al Palacio Municipal
San Martín de las Pirámides, Méx.
Teléfono: (01 594) 9 58 20 11, 9 58 20 53,
9 58 20 91 Ext. 122

TEMASCALAPA 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Plaza de la Constitución s/n
Temascalapa, Méx.
Teléfono: (01 5 96) 9 33 02 64, 9 33 01 99,
9 33 01 93

TEZOYUCA 01
Vicente Valencia Ascensión
Tezoyuca, Méx.
Teléfonos: (01 594) 9 56 42 65, 9 56 47 93
y 9 56 40 51

TEOTIHUACAN 01
Presidencia Municipal, Planta Baja
Plaza Juárez No. 1
Teotihuacán, Méx. Teléfonos: (01 594) 9 56 16
86, 9 56 00 04 y 9 56 16 74 Ext. 125

TEPETLAXTOC 01
Presidencia Municipal, Planta Alta
Plaza Principal s/n
Tepetlaxtoc, Méx.
Teléfonos: (01 595) 9 23 00 10,
9 23 00 44 Ext. 112

OFICINA REGIONAL XIII LERMA

JEFATURA DE LA OFICINA REGIONAL
Av. Juárez No. 18, Segundo Piso, Lerma, México.
Teléfono: (01 728) 2 85 03 92

HUIXQUILUCAN 01
Venustiano Carranza No. 35, Col. Centro
Huixquilucan, Méx.
Teléfono: (01 55) 82 84 22 30 Ext. 503

HUIXQUILUCAN 02
Av. San Fernando No. 20, Col. San Fernando
Huixquilucan, Méx.
Teléfono: (01 55) 58 15 19 36

HUIXQUILUCAN 03
Av. Jesús del Monte s/n, Col. Pirules
Huixquilucan, Méx.
Teléfonos: (01 55) 52 91 33 14, 52 91 53 14
y 52 91 69 39 (Fax), Ext. 145

HUIXQUILUCAN 04
Centro Integral de Servicios Municipales,
Ubicado dentro del Centro Comercial
Interlomas, sito en el Centro Urbano San
Fernando La Herradura, Huixquilucan, Méx.
S/T

ISIDRO FABELA 01
Palacio Municipal, Av. Constitución No. 1,
Col. Laureles, Isidro Fabela, Méx.
Teléfono: (01 588) 9 94 62 91

JILOTZINGO 01
Palacio Municipal, Planta Baja
Domicilio Conocido, Santa Ana, Jilotzingo, Méx.
Teléfonos: (01 55) 89 96 91 00,
89 96 91 01 Ext. 116

LERMA 01
Hidalgo Ote. No. 26 esq. Primero de Mayo
Planta Baja, Edif. Opdapas a un costado de la
gasolinera, Lerma, Méx.
Teléfonos: (01 728) 2 82 05 39,
2 82 05 41 Ext. 110

LERMA 02
Delegación Municipal de Juárez No. 123,
Santa María Atarasquillo, Lerma, Méx.
Teléfono: (01 728) 2 81 37 72

OCOYOACAC 01
Palacio Municipal, Planta Baja
Plaza de los Insurgentes 3, Local "C"
Ocoyoacac, Méx.
Teléfonos: (01 728) 2 88 47 63, 2 87 51 14
y 2 87 66 90, Ext. 114

OCOYOACAC 02
Plaza Principal Casa de la Cultura, Planta Baja
Av. Tiburcio Plata, San Pedro Atlapulco
Ocoyoacac, Méx.
Teléfonos: (01 728) 2 87 51 14, 2 87 66 90,
2 88 47 63 (caseta) 2 15 07 69 y 2 15 07 85

OCOYOACAC 03
Av. Independencia esq. con Francisco I. Madero.
Delegación de San Pedro Cholula,
Ocoyoacac, Méx.
Teléfono: (01 728) 2 87 75 59

OTZOLOTEPEC 01
Centro de Servicios Administrativos
"Luis Donald Colosio Murrieta"
Calle Francisco I. Madero s/n, Oztolotepec, Méx.
Teléfono: (01 719) 1 96 87 85

SAN MATEO ATENCO 01
Palacio Municipal
Av. Juárez No. 303, Barrio San Miguel
San Mateo Atenco, Méx.
Teléfono: (01 728) 2 87 09 80 Ext. 24

XONACATLÁN 01
Palacio Municipal
Plaza Juárez No. 1, Col. Centro, Xonacatlán, Méx.
Teléfono: (01 719) 2 86 01 50, 2 86 08 52 Ext. 134

XONACATLÁN 02
Av. Veracruz s/n
Delegación Municipal Santa de María Zolotepec
Xonacatlán, Méx.
Teléfono: (01 719) 2 86 01 50

CONSULTA DE INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA



Proporcionar servicios de calidad en materia documental ofreciendo información, consulta, difusión y asesoría.

El Centro de Documentación, cuenta con un acervo conformado por monografías municipales, libros, folletos, videos y discos compactos de temas demográficos.

Actualmente, contamos con más de 4,501 registros en la base de datos de publicaciones bibliográficas editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Colegio de México, el Consejo Nacional de Población, el Fondo de Población las Naciones Unidas, la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras instituciones. Destacan además las publicaciones editadas por el Consejo Estatal de Población del Estado de México y otras entidades generadoras y procesadoras de información sociodemográfica.

Con el propósito de que el usuario aproveche al máximo la infraestructura documental, el Centro de Documentación del COESPO brinda los siguientes servicios: consulta en sala, préstamo a domicilio, préstamo interbibliotecario, atención vía telefónica y personalizada al usuario con servicio a Internet y asistencia gratuita.



Requisitos:

1. Solicitar el servicio mediante el formato correspondiente.



Gratuito.

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.



Inmediata.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Paseo Vicente Guerrero No. 175 Col. Vicente Guerrero, Toluca, Méx.
C.P. 50120



Teléfonos: (01 722) 2 14 76 62 y 2 14 76 93
Fax: (01 722) 2 14 76 68



Buzón de consultas
coespo@edomex.gob.mx

Página Web
www.edomex.gob.mx

ORIENTACIÓN Y PATROCINIO JURÍDICO A INDÍGENAS



Consiste en brindar el servicio de defensa jurídica gratuita a los indígenas del Estado de México que lo soliciten, en caso de requerir intérprete en lengua originaria, se cuenta con Defensores Públicos especializados en lengua otomí y mazahua

Requisitos:



1. Que el interesado se presente en las oficinas centrales del Instituto, en las Direcciones Regionales o Juzgados, y solicite la asesoría y orientación jurídica de un Defensor Público Especializado en la Atención a Indígenas.



Gratuito

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.



Asesoría inmediata

Servicio al Público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130
Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13,
2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10



DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E
Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080
Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

ASESORÍA Y ORIENTACIÓN EN MATERIA CIVIL, FAMILIAR, MERCANTIL (ACTOR Y DEMANDADO) Y PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO



Consiste en proporcionar asesoría y orientación respecto de los procedimientos judiciales en las materias civil, mercantil, familiar y judicial no contencioso, a efecto de calificar las acciones a tomar y la competencia de este Instituto para el patrocinio a favor del interesado.



Requisitos:

1. Que el interesado se presente en los lugares de adscripción de los defensores públicos o en las Direcciones Regionales para obtener la asesoría y orientación jurídica correspondiente.



Gratuito

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.



Asesoría inmediata

Servicio al Público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México. C.P. 50130

Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13,
2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México. C.P. 55000

Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10



DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E

Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080

Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

PATROCINIO EN MATERIA MERCANTIL, CIVIL, FAMILIAR Y PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO



Consiste en proporcionar patrocinio a personas que son demandadas en materia civil y mercantil, así como actores y demandados en materia familiar y al promovente del procedimiento judicial no contencioso. Servicio que se proporciona en los Juzgados Civiles y Familiares de Primera Instancia y Cuantía Menor.

Requisitos:

1. En materia civil el solicitante del servicio sea demandado.
2. En materia mercantil se trate de personas físicas, no sean comerciantes y el interés pactado sea superior al usual en el mercado o al bancario autorizado.
3. En procedimiento familiar podrá ser actor o demandado.
4. Para el caso de procedimiento judicial no contencioso, sea el promovente.
5. Acreditar estudio socioeconómico.

Gratuito

Lunes a viernes de 8:30 a 15:30 Hrs.

Asesoría inmediata

Servicio al Público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130

Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63

DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000

Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10

DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080

Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

ASISTENCIA Y DEFENSA EN ACTUACIONES MINISTERIALES Y EN ETAPA DE INVESTIGACIÓN



Consiste en defender a una persona que enfrenta una denuncia, acusación, querrela o que sea considerada como posible autor o participe de un hecho punible. Servicio que es proporcionado en las Agencias del Ministerio Público Investigador y Fiscalías.



Requisitos:

1. Requerir orientación legal
1. Ser objeto de una denuncia, acusación o querrela.
2. Ser considerado como posible autor o participe de un hecho punible.



Gratuito

Lunes a viernes de 8:30 hasta concluir atención brindada, fines de semana sujeto a guardías y a necesidades del servicio



Asesoría inmediata

Servicio al Público.
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130
Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10



DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E
Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080
Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

DEFENSA ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES



Consiste en proporcionar asesoría y defensa a los adolescentes ante las instituciones correspondientes. Este servicio se otorga en Ministerios Públicos, Juzgados y Salas Especializadas en Justicia para Adolescentes.

Requisitos:



1. Ser objeto de una denuncia, acusación o querrela.
2. Que tenga 12 años de edad cumplidos y menos de 18, que sean presuntos responsables en la comisión de alguna conducta antisocial prevista en la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México.
3. Acta de nacimiento.



Gratuito

Lunes a viernes de 8:30 a 17:00Hrs



Asesoría inmediata

Servicio al Público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130
Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10



DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080
Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

TRAMITACIÓN DE AMPAROS



Consiste en promover el juicio de amparo en materia penal, civil, familiar y mercantil, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Defensoría Pública del Estado de México y en la instancia procesal respectiva.

Requisitos:



1. Los que menciona la Ley de Defensoría Pública del Estado de México.

Gratuito



Lunes a viernes de 8:30 a 18:00Hrs

Variable



Servicio al Público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México. C.P. 50130

Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63

DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México. C.P. 55000

Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10

DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periférico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E

Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080

Teléfono: (0155) 53842584



www.edomex.gob.mx

ATENCIÓN A PROCESADOS E INTERNOS DE LOS CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACIÓN SOCIAL



Consiste en atender en forma directa y personal, al interno cuya defensa esté a cargo de un defensor público.

Requisitos:



1. Que el solicitante se encuentre recluido en cualquiera de los Centros Preventivos y de Readaptación Social del Estado de México.
2. Que el interno tenga designado defensor público en el proceso.



Gratuito

Lunes a viernes de 8:30 a 17:00Hrs **Nota:** Sujeto al horario de los juzgados



Asesoría inmediata

Servicio al Público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México. C.P. 50130
Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México. C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10



DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E
Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080
Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

ASESORÍA Y ORIENTACIÓN JURÍDICA EN GENERAL



Consiste en asesorar jurídicamente a toda persona que lo solicite.

Requisitos:

1. Ninguno.



Gratuito

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00Hrs **Nota:** Sujeto al horario de los juzgados



Asesoría inmediata

Servicio al Público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO



DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130

Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000

Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10



DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periférico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E

Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080

Teléfono: (0155) 53842584



www.edomex.gob.mx

TRAMITACIÓN DE GARANTÍA ECONÓMICA Y FIANZAS DE INTERÉS SOCIAL



Consiste en la imposición de medida cautelar de garantía económica por autoridad jurisdiccional en la que el defensor público solicita la tramitación de póliza de interés social de acuerdo al monto que maneja el Instituto de la Defensoría Pública

Requisitos:



1. Que tenga designado a un Defensor Público
2. Que tenga ingresos mensuales menores a 150 días de salario mínimo vigente en el área geográfica donde radique el juicio.
3. Que el monto de la garantía económica fijada por el Juez quede comprendido dentro del límite y concepto autorizados por el Gobierno del Estado para la expedición de fianzas; y
4. Los demás que se establezcan en el convenio suscrito con la afianzadora que proporciona el servicio de póliza de bajo costo.



Gratuito



Lunes a viernes de 9:00 a 18:00Hrs **Nota:** Sujeto al horario de los juzgados

Variable

Servicio al Público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130
Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10



DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E Tlanepantla de Baz, México.C.P. 54080
Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

INTERPOSICIÓN Y TRAMITACIÓN DE RECURSOS ANTE LAS SALAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN MATERIAS CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL



Consiste en que el defensor público interponga los recursos que estime convenientes para la protección de los intereses del patrocinado y realice los trámites necesarios para que se resuelva ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia que corresponda.



Requisitos:

1. Que el interesado tenga designado a un defensor público.
2. Previo estudio socioeconómico.



Gratuito

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00Hrs **Nota:** Sujeto al horario de los juzgados



Asesoría inmediata

Servicio al Público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA

República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130
Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO

Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10

DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO

Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080
Teléfono: (0155) 53842584

www.edomex.gob.mx

ASESORÍA Y DEFENSA JURÍDICA ADECUADA, OBLIGATORIA Y GRATUITA, A TODA PERSONA QUE LO SOLICITE EN ASUNTOS DE LA MATERIA PENAL



Consiste en la garantía de nombrar un defensor público de las personas que hayan sido inculpadas por algún delito en un proceso penal o sean consideradas como posible autor o participe de un hecho punible, incluso en apelación.



Requisitos:

1. La solicitud o comparecencia del interesado a las adscripciones de los defensores públicos dependientes de este Instituto.



Gratuito



Lunes a viernes de 9:00 a 18:00Hrs **Nota:** Sujeto al horario de los juzgados

Asesoría inmediata

Servicio al Público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE TOLUCA
República de Belice No. 109, Col. Américas, Toluca, México.C.P. 50130
Teléfonos: (01 722) 2 80 86 13, 2 80 44 84, 2 80 32 12, 2 70 67 63



DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE VALLE DE MÉXICO
Nicolás Bravo s/n Col. La Mora Ecatepec de Morelos, México.C.P. 55000
Teléfonos: (01 55) 51 16 95 10

DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE VALLE DE MÉXICO
Periferico Norte No.63 piso 1 y 3, Col. Viveros de la Loma, frente a Mundo E
Tlanepantla de Baz, México C.P. 54080
Teléfono: (0155) 53842584



www.edomex.gob.mx

DEFENSORÍA PÚBLICA POR REGIONES

REGIÓN TOLUCA NORTE

1º Y 2º SALAS PENALES REGIONALES DE TOLUCA

Nicolás Bravo Nte. No. 201, Palacio del Poder Judicial, Col. Centro
Toluca, Méx.
C.P. 50000

JUZGADO DE CONTROL JUZGADO DE JUICIO ORAL TRIBUNAL DE JUICIO ORAL TOLUCA

Km. 4.5 Carr. Toluca-Almoloya de Juárez
C.P. 50900 “Torre II”

EL ORO

Calle Independencia s/n, Edificio El Oro Club,
El Oro, México, C.P. 50600

IXTLAHUACA

Av. Baja Velocidad s/n
Carretera Ixtlahuaca-Atlacomulco
C.P. 50740, Ixtlahuaca, México.

JILTEPEC

Ignacio Allende No. 105 A Col. Centro
Jiltepec, México, C.P. 54240

REGIÓN TOLUCA NORTE JUZGADOS PENALES DE 1ª INSTANCIA

EL ORO

Calle Independencia s/n, Edificio El Oro Club,
El Oro, México, C.P. 50600

IXTLAHUACA

Av. Baja Velocidad s/n,
Carr. Ixtlahuaca-Atlacomulco
C.P. 50740, Ixtlahuaca, México

JILOTEPEC

Ignacio Allende No. 105-B, Col. Centro
Jilotepec, Méx.
C.P. 54240

TOLUCA

Primer, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto
Km. 4.5 Carr. Toluca-Almoloya de Juárez
Toluca, Méx.
C.P. 50900 “Torre I”

REGIÓN TOLUCA NORTE JUZGADOS PENALES DE CUANTÍA MENOR

ACAMBAY

Palacio Municipal, Plaza Hidalgo No. 1, Centro
Acambay, México, C.P. 50300

ATLACOMULCO

Centro de Servicios Administrativos Edif. “C” No. 201, entre las calles de Ing. Luis Galindo Ruiz y Adolfo López Mateos
Atlacomulco, Méx. C.P. 50450

EL ORO

Calle Independencia s/n, Edificio El Oro Club,
El Oro, México, C.P. 50600

JILOTEPEC
Ignacio Allende 105-B, Col. Centro
Jilotepec, Méx. C.P. 54240

LERMA
Carr. México-Toluca Km.50 + 100,
Col. Estación
Lerma, Méx. C.P. 52000

METEPEC
Av. Tecnológico s/n,
Fraccionamiento Rancho la Virgen
Meteppec, Méx. C.P. 52140

OTZOLOTEPEC
Juzgados de Cuantía Menor y de Juicios
Orales, Centro de Servicios Administrativos
puerta 104, Francisco I. Madero 118
Otzolotepec, Méx. C.P. 52080

SAN FELIPE DEL PROGRESO
Independencia s/n, El Oro Club 1er. piso,
Palacio Municipal, Col. Centro
San Felipe del Progreso, Méx. C.P. 50600

TEMOAYA
Juzgado de Cuantía Menor y de Juicios
Orales
Palacio Municipal
Temoaya, Méx. C.P. 50850

IXTLAHUACA
Juzgado Primero
Av. Baja Velocidad s/n,
Carr. Ixtlahuaca-Atacomulco
Ixtlahuaca de Rayón, Méx. C.P. 50740

TOLUCA
Juzgados Primero y Segundo Penal Oral de
Cuantía Menor
Av. Nicolás San Juan No. 104,
Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010

XONACATLÁN
Juzgado de Cuantía Menor y de Juicios Orales
Pánfilo H. Castillo s/n
Xonacatlán, Méx.

REGIÓN TOLUCA SUR

JUZGADO DE CONTROL
JUZGADO DE JUICIO ORAL
TRIBUNAL DE JUICIO ORAL
LERMA
Carr. México-Toluca Km. 50 + 100, Col. La
Estación Lerma. C.P. 52000

TENANGO DEL VALLE
Km. 0 + 100, Autopista Tenango-Ixtapan de la
Sal. C.P. 52300

TENANCINGO
Lic. Héctor Gordillo s/n, Barrio El Salitre,
Tenancingo, México. C.P. 52400

SULTEPEC
Libramiento sultepec s/n, San Miguel Totolmaya,
Barrio la Palma
Sultepec, México. C.P. 51600

TEMASCALTEPEC
Plaza Principal, Juárez No. 1 Col. Centro,
Temascaltepec, México. C.P. 51300

VALLE DE BRAVO
Cerrada Fray Gregorio Jiménez de la Cuenca
s/n, Valle de Bravo, México. C.P. 51200

REGIÓN TOLUCA SUR JUZGADOS DE 1ª INSTANCIA

SULTEPEC
Av. Benito Juárez s/n,
Barrio del Convento, interior del C. P. R. S.
Sultepec, Méx. C.P. 51600

TEMASCALTEPEC
Plaza Juárez No. 1, Col. Centro
Temascaltepec, Méx. C.P. 51300

TENANCINGO
Privada Benito Juárez s/n, Barrio el Salitre
Tenancingo, Méx.

TENANGO DEL VALLE
Juzgados Primero y Segundo
Km. 0 + 500 Autopista Tenango-Ixtapan
de la Sal C.P. 52300
Tenango del Valle, Méx.

VALLE DE BRAVO
Cerrada de Fray Gregorio Jiménez de la
Cuenca s/n
Valle de Bravo, Méx.C.P. 51200

REGIÓN TOLUCA SUR JUZGADOS PENALES DE CUANTÍA MENOR

IXTAPAN DE LA SAL
Juzgado de Cuantía Menor y Juicios Orales
Km. 1.8 Boulevard Turístico
Ixtapan de la Sal, Méx.C.P. 51900

SANTIAGO TIANGUISTENCO
Juzgado de Cuantía Menor y Juicios Orales
Carr. La Marquesa-Tenango Km. 18 - 500 a un
costado del Centro de Justicia
Santiago Tianguistenco, Méx.
C.P. 52600

TEJUPILCO
Sor Juana Inés de la Cruz s/n,
Col. México 68
Tejupilco, Méx.
C.P. 51400

TEMASCALTEPEC
Plaza Juárez No. 1, Col. Centro
Temascaltepec, Méx.
C.P. 51300

SULTEPEC
Calle Benito Juárez s/n, Barrio del Convento,
Edificio anexo al C.P.R.S. de Sultepec
Sultepec, Méx.
C.P. 51600

TENANCINGO
Privada Benito Juárez s/n, Barrio Salitre
Tenancingo, Méx.
C.P. 52400

TENANGO DEL VALLE
Km. 0 + 500 Autopista Tenango-Ixtapan
de la Sal C.P. 52300
Tenango del Valle, Méx.

VALLE DE BRAVO
Cerrada de Fray Gregorio Jiménez de la Cuenca
s/n C.P. 51200
Valle de Bravo, Méx.

XALATLACO
Juzgado de Cuantía Menor y Juicios Orales
Paraje denominado Tililac, entre Manuel
Ortiz, Eustolio Galindo y camino Público
vecinal, Barrio de San Agustín
Xalatlaco, México

DEFENSORÍAS PÚBLICAS REGIONALES

REGIÓN TEXCOCO

JUZGADO DE CONTROL
JUZGADO DE JUICIO ORAL
TRIBUNAL DE JUICIO ORAL

NEZAHUALCÓYOTL
Prolongación Av. Adolfo López Mateos
s/n, Col. Benito Juárez, anexo al centro de
Prevención y Readaptación Social Bordo de
Xochiaca, C.P. 57000
Nezahualcóyotl, México

CHALCO
Carretera Chalco-San Andrés Mixcuic,
San Mateo Huitzilzilgo, Chalco, México
C.P. 56625

OTUMBA
Carretera Sta Bárbara s/n, Tepachico,
adjunto al centro de Prevención y
Adaptación Social de Otumba, México
C.P. 55900

TEXCOCO
Carretera Molino de Las Flores, Km. 1+500
Ex-Hacienda el Batán, Col. Xonacatlán,
Texcoco, México, C.P. 56200

PRIMERA Y SEGUNDA SALAS COLEGIADAS PENALES Y PRIMERA SALA UNITARIA PENAL DE TEXCOCO

Carr. Texcoco-Molino de las Flores Km. 1.5 Ex
Hacienda del Batán, Col. Xocotlán
Texcoco, México. C.P. 56200

SEGUNDA SALA UNITARIA PENAL DE TEXCOCO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL

Prolongación Avenida Adolfo López Mateos s/n,
Col. Benito Juárez contigua al C. P. R. S., Bordo de
Xochiaca
Nezahualcóyotl. C.P. 57000

REGIÓN TEXCOCO JUZGADOS PENALES DE 1ª INSTANCIA

CHALCO
Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y
Quinto
Carr. Chalco, San Andrés Mixcuic
San Mateo Huitzilzilgo, Chalco, Méx.
C.P. 56625

NEZAHUALCÓYOTL
Juzgados Primero, Segundo, Cuarto, Quinto y Sexto
Prolongación Av. Adolfo López Mateos s/n Bordo
de Xochiaca, Col. Benito Juárez, Anexo al C.P.R.S.
Cd. Nezahualcóyotl, Méx. C.P. 57000
OTUMBA
Carretera Santa Bárbara Tepachico,
Int. Palacio Municipal, Adjunto al C.P.R.S
Otumba, Méx.

OTUMBA
Carretera Santa Bárbara Tepachico.
Int. Palacio Municipal, Adjunto al C.P.R.S
Otumba, Méx.

TEXCOCO
Juzgados Primero, Segundo y Tercero
Carretera San Miguel Tlaixpan s/n
Texcoco, Méx. C.P. 56370

REGIÓN TEXCOCO JUZGADOS PENALES DE CUANTÍA MENOR

AMECAMECA
Plaza de la Constitución No. 1
Amecameca, Méx. C.P. 56900

CHALCO
Carr. Chalco, San Andrés Mixquic
San Mateo Huitzilzingo, Méx. C.P. 56625

VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
Carretera Popocatepetl s/n, Col. Alfredo
Baranda García, Valle de Chalco Solidaridad.
C.P. 56610
Atrás de Palacio Municipal.

CHICONCUAC
Basilio Cantarra y Constitución, Biblioteca
del Palacio Municipal
Chiconcuac, Méx. C.P. 56270

CHIMALHUACÁN
Juzgado Penal Oral de Cuantía Menor
Av. Nezahualcóyotl s/n Esq. José Ma.
Vilaseca, Col. Sta. María Nativitas
Chimalhuacán, Méx. C.P. 56330

CHIAUTLA
Domicilio Conocido
Chiautla C.P. 56030

IXTAPALUCA
Calle 7. s/n Fraccionamiento “Los Héroes”
sección II (El Tezontle) Ixtapaluca
Ixtapaluca, Méx. C.P. 56370

CHICOLAPAN
Plaza de la Constitución s/n, Col. Centro
Chicoloapan, Méx.
C.P. 56370

LOS REYES LA PAZ
Calle Simón Bolívar No. 15, Centro,
Km. 22.5
La Paz, Méx.
C.P. 56400

NEZAHUALCÓYOTL
Juzgado Penal Oral de Cuantía Menor
Prolongación Av. Adolfo López Mateos s/n,
Anexo al C.P.R.S., Col. Benito Juárez, Bordo de
Xochiaca
Cd. Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57000

OTUMBA
Carretera a Santa Bárbara s/n Tepachico adjunto
al C.P.R.S.
Otumba, Méx.

SAN JUAN TEOTIHUACÁN
Presidencia Municipal de Teotihuacán
San Juan Teotihuacán, Méx.
C.P. 55800

TECÁMAC
Felipe Villanueva No. 1, Plaza Principal, Palacio
Municipal, Col. Centro
Tecámac, Méx.
C.P. 55740

TEXCOCO
Juzgado Penal Oral de Cuantía Menor
Carretera a San Miguel Tlaixpan s/n
Texcoco, Méx.
C.P. 56030

DEFENSORÍAS PÚBLICAS REGIONALES REGIÓN TLALNEPANTLA

PRIMERA Y SEGUNDA SALAS COLEGIADAS PENALES Y PRIMERA Y SEGUNDA SALAS UNITARIAS PENALES DE TLALNEPANTLA.

Paseo del Ferrocarril s/n, Entrada 87
Unidad Ixtacala, Los Reyes Ixtacala
(atrás de la ENEP)
Tlalnepantla, Méx.
C.P. 54090

TERCERA SALA UNITARIA PENAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN, MÉXICO.

Av. 16 de Septiembre s/n, Col. Centro
Cuautitlán, Méx. C.P. 54800

JUZGADO DE CONTROL
JUZGADO DE JUICIO ORAL
TRIBUNAL DE JUICIO ORAL

TLANEPLANTLA
Av. Ejercito del Trabajo s/n Colonia San
Pedro Barrientos, Tlanepantla, Méx.
C.P. 54010

CUAUTITLÁN
Calle Porfirio Díaz s/n, Col. Centro,
Cuautitlán, Méx, C.P. 54800

ZUMPANGO
Camino a Jilotzingo s/n, Barrio de
Santiago segunda sección Zumpango, Méx.
C.P. 55600

ECATEPEC DE MORELOS
Edificio 1 anexo al Centro Preventivo de Ecatepec,
ubicado en cerro de Chiconautla s/n C.P.55063

REGIÓN TLALNEPANTLA JUZGADOS PENALES DE 1ª INSTANCIA

CUAUTITLÁN
Primero, Segundo y Tercero
Av. 16 de Septiembre s/n
Cuautitlán, Méx. C.P. 54800

CUAUTITLÁN
Juzgado 4º Penal de Cuantía Mayor
Edif. de Juzgados Calle Art. 123 esq. Alfonso Reyes,
Col. Guadalupe
Cuautitlán, Méx. C.P. 54805

CUAUTITLÁN
Juzgado Quinto Penal de Cuantía Menor
Porfirio Díaz s/n, Col. Centro
Cuautitlán, Méx. C.P. 54800

ECATEPEC DE MORELOS
Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto
Cerro de Chiconautla s/n, C. P. R. S.
Ecatepec de Morelos, Méx.C.P. 55063

TLALNEPANTLA
Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto,
Séptimo y Octavo
Av. Ejército del Trabajo s/n,
Col. San Pedro Barrientos
Tlalnepantla, Méx. C.P. 54010

ZUMPANGO
Calle Plaza Juárez s/n, Centro,
Palacio Municipal
Zumpango, Méx.C.P. 55600

REGIÓN TLALNEPANTLA JUZGADOS DE CUANTÍA MENOR

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
Av. Lago de Guadalupe N° 72,
Col. Villas de la Hacienda
Atizapán de Zaragoza, Méx. C.P. 52929

COACALCO
Av. Carretera Coacalco-Tultepec N° 95,
entre las Calles de Moctezuma y Bosques de
Contreras, Conjunto Bosques
Coacalco de Berriozábal, Méx.
C.P. 55700

CUAUTILÁN
Calle Art. 123, esq. Maestro Alfonso Reyes,
Col. Guadalupe
Cuautitlán, Méx.C.P. 54805

CUAUTILÁN IZCALLI
Juzgado Penal Oral de Cuantía Menor
Av. Transformación s/n, esq. con Asociación
Nacional de Industriales, Zona Industrial
Cuautitlán Izcalli, Méx. C.P. 54800

ECATEPEC DE MORELOS
Juzgado Primero y Tercero Penal de Cuantía
Menor
Cerro de Chiconautla s/n, Centro de
Prevención y Readaptación Social
Ecatepec de Morelos, Méx. C.P. 55063

HUIXQUILUCAN
Prolongación Av. Morelos s/n, Camino
Huixquilucan-San Ramón, Col. San Antonio
Huixquilucan, Méx. C.P. 52760

NAUCALPAN
Juzgados Primero y Segundo Penal Oral de
Cuantía Menor
Av. Ferrocarril vías de Acámbaro No. 45 esq.
Del Hospital General Maximiliano Courel a una
cuadra de 1° de Mayo,
Col. El Conde, Naucalpan, Méx. C.P. 53500

NICOLÁS ROMERO
Juzgado Penal Oral de Cuantía Menor
Fernando Montes de Oca s/n, Col. Juárez
Villa Nicolás Romero, Méx. C.P. 54405

TLALNEPANTLA
Juzgado Penal Oral de Cuantía Menor
Av. Ejército del Trabajo s/n,
Col. San Pedro Barrientos
Tlalnepantla de Baz, Méx. C.P. 54010

TULTILÁN
Juzgado Segundo
Plaza Hidalgo esq. Francisco Villa,
Col. Centro
Cuautitlán Izcalli, Méx. C.P. 54900

ZUMPANGO
Plaza Juárez s/n, Palacio Municipal
Zumpango, Méx. C.P. 55600

DEFENSORÍA PÚBLICA ADSCRITA A LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO (M.P.) SUBPROCURADURÍAS O MESAS DE TRÁMITE

AMECAMECA
Centro de Justicia
Carr. Federal a Cuautla Km. 58.5
Amecameca, Méx. C.P. 56900

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
M.P.
Boulevard Adolfo López Mateos 91,
Col. El Potrero
Atizapán de Zaragoza, Méx. C.P. 52975

ATLACOMULCO
Centro de Justicia
Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú s/n, frente
a la colonia FOVISSTE
Atlacomulco, Méx. C.P. 50450

COATEPEC HARINAS
M.P.
Dr. José Ángel de la Fuente, 1º de Santana
s/n, Col. Centro
Coatepec Harinas, Méx. C.P. 51700

COACALCO
M.P.
Calle 5 de Febrero esq. Carlos Hank González
Coacalco de Berriozábal, Méx. C.P. 55710

CUAUTILÁN
M.P.
Porfirio Díaz s/n, Col. Centro
Cuautitlán, Méx. C.P. 54600

CUAUTILÁN IZCALLI
Centro de Justicia
Av. Constitución N° 100 esq. 1 de Mayo,
Col. Centro Urbano
Cuautitlán, Méx. C.P. 54740

CHALCO
M.P.
Domicilio Conocido
Chalco, Méx. C.P. 56600

CHICOLOAPAN
M.P.
Citlamoeres N° 130, Col. La Perla Ciudad
Nezahualcóyotl

CHIMALHUACÁN
M.P.
Av. Nezahualcóyotl s/n,
Col. Santa María Navititas,
Chimalhuacán, Méx. C.P. 56330

ECATEPEC DE MORELOS
Centro de Justicia
Palmas s/n, Col. La Mora
San Cristóbal Ecatepec, C.P. 55000

EL ORO
M.P.
Km. 1.5 Carretera a Atlacomulco,
El Oro, Méx., C.P. 50600

IXTAPAN DE LA SAL
Subprocuraduría
Allende Esq. Iturbide s/n, Col. Centro
Ixtapan de la Sal, Méx. C.P. 51900

IXTLAHUACA
M.P.
Autopista Toluca-Atlacomulco Km. 34,
Barrio La Cabecera
Ixtlahuaca de Rayón, Méx. C.P. 50740

JILOTEPEC
M.P.
Circuito Vial Alfredo del Mazo Vélez,
esq. Av. Andrés Molina Enríquez sobre el
Libramiento a Jilotepec, Jilotepec, Méx. C.P. 54240

LERMA
M.P.
Carretera México-Toluca K.m. 50+100, Col. La
Estación, Lerma de Villada, Méx. C.P. 52000

NEZA NORTE (GUADALUPANA)
M.P.
Carlos Hank González,
Col. Campestre Guadalupeana
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57120

NEZA PALACIO
Departamento de Averiguaciones. Previas
Caballo Bayo s/n, Col. Benito Juárez
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 57100

NEZA LA PERLA
Mesa Especial de Recuperación de Vehículos
Clímores N° 139, Col. La Perla
Nezahualcóyotl, Méx.
C.P. 53340

LOS REYES LA PAZ
M.P.
Av. Texcoco s/n Esq. Calle 3,
Col. Valle de los Reyes
Los Reyes la Paz, México
C.P. 56430

MALINALCO
M.P.
Av. del Progreso s/n, Col. Centro
Malinalco, Edo. de Méx.
C.P. 52441

METEPEC
M.P.
Av. Tecnológico, s/n, San Salvador Tizatitla
Metepc, Méx.
C.P. 52140

NAUCALPAN
M.P.
Av. Juárez, s/n, Col. El Mirador
Naucalpan, Méx.
C.P. 53000

NICOLÁS ROMERO
M.P.
21 de Marzo s/n esq. Constitución,
Col. Juárez Centro
Villa Nicolás Romero, Méx.
C.P. 54400

OTUMBA
M.P.
Calle Morelos N° 8, Col. Centro
Otumba, Méx.
C.P. 55900

SAN FELIPE DEL PROGRESO
M.P.
Cabecera Municipal
San Felipe del Progreso, Méx.
C.P. 50450

SAN JOSÉ DEL RINCÓN
M.P.
Guadalupe Victoria N° 12, Col. Centro
San José del Rincón, Méx.
C.P. 50660

SANTIAGO TIANGUISTENCO
M.P.
Carretera Chalma-La Marquesa Km. 22, Pasaje
El Pueblo
Santiago Tianguistenco, Méx.
C.P. 52600

SULTEPEC
M.P.
Carretera La Puerta Km. 79,
Barrio de Cápula
Sultepec, Méx. C.P. 51600

TECÁMAC
M.P.
Carretera México Pachuca Km. 38 + 200
Tecámac, Méx. C.P. 55770

TEJUPILCO
Centro de Justicia
Prolongación Av. Juárez N° 139, Col. México
Tejupilco, Méx.
C.P. 51400

TEMASCALTEPEC
M.P.
Barrio de Santiago, d/c
Temascaltepec, Méx. C.P. 51300

TENANCINGO
M.P.
Dr. Gerardo Díaz Mañón s/n, La Trinidad
Tenancingo, Méx.
C.P. 52400

TENANGO DEL VALLE
M.P.
Carretera Toluca-Tenango del Valle
Km. 21 + 100
Tenango del Valle, Méx.
C.P. 52300

TEXCOCO
Centro de Justicia
Carretera a Tenería s/n, Fracc. ISSEMyM,
Barrio la Conchita
Texcoco, Méx. C.P. 56170

TOLUCA
Procuraduría General de Justicia del Estado de México
Av. Morelos No. 1300 esq. Jaime Nunó,
3er. piso, Col. San Sebastián
Toluca, Méx.
C.P. 50090

TOLUCA
M.P.
Hospital Adolfo López Mateos
Mariano Matamoros esq. Cirilo T. Cancelada, Col.
Moderna de la Cruz
Toluca, Méx. C.P. 50130

TOLUCA
Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
Morelos Pte. No. 1300 esq. Jaime Nunó, Planta Baja
Toluca, Méx.
C.P. 50090

TOLUCA “DIF”
Especializada en Violencia Intrafamiliar y Sexual
Paseo Colón s/n, Col. Villa Hogar
Toluca, Méx. C.P. 50170

TOLUCA
Agencia Especializada en Robo de Vehículos
Juan Aldama, Esq. con Rubí, s/n,
San Mateo Oztzacatipan
Toluca, Méx.
C.P. 50091

TOLUCA
**Dirección General de Averiguaciones
Previas de Toluca**
Av. Morelos No. 1300 esq. Jaime Nunó,
Col. San Sebastián
Toluca, Méx. C.P. 50090

TONATICO

M.P.

Carretera Ixtapan-Tonatico Km. 3.5
Tonatico, Méx. C.P. 51900

TLALNEPANTLA

Centro de Justicia

Tenayuca N° 66, Col. Industrial
Tlalnepantla, Méx C.P. 54000

VALLE DE BRAVO

Centro de Justicia

Fray Gregorio Jiménez de la Cuenca s/n, Col.
San Antonio
Valle de Bravo, Méx. C.P. 51200

VILLA GUERRERO

Calle Juárez N° 5, Col. Centro Urbano
Villa Guerrero, Méx C.P. 51760

VILLA VICTORIA

M.P.

Lázaro Cárdenas s/n
Villa Victoria, Méx. C.P. 50960,

ZACUALPAN

Calle de la Estación s/n
Zacualpan, Edo. de Méx.

ZINACANTEPEC

M.P.

Calle 16 de Septiembre Nte. s/n,
Barrio El Calvario
Zinacantepec, Méx. C.P. 51350

ZUMPANGO

M.P.

Hermenegildo Galeana s/n,
Barrio de Santa María
Zumpango, Méx.
C.P. 55600

DEFENSORÍA PÚBLICA ADSCRITA AL CONSEJO DE MENORES Y PRECEPTORÍAS JUVENILES

Los datos de este rubro, se encuentran relacionados en el apartado de la información de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN



Consiste en la certificación que el Registrador efectúa, de que determinado bien inmueble o derecho se encuentra registrado así como de las Sociedades y Asociaciones. El trámite se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble o al domicilio de la Sociedad o Asociación.

Requisitos:



Solicitud escrita en original y copia con los siguientes datos:

1. Nombre y firma del solicitante.
2. Nombre de la(s) persona(s) a cuyo nombre se encuentra la inscripción.
3. Antecedentes Registrales.
4. Descripción del bien o derecho que se encuentra registrado (tratándose de inmuebles: medidas, colindancias y superficie).
5. Ubicación del inmueble (lote, manzana, sección, número, calle, barrio o colonia y municipio)
6. Comprobante del Pago de Derechos
7. Tratándose de Sociedades Civiles o Asociaciones, el nombre o denominación de las mismas o los Antecedentes de Registro



\$646.00. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el artículo 83, fracción I Inciso C, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta: 5 días hábiles posteriores a la presentación, de la solicitud



Aplica para todos los derechos que se prestan en la institución.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

NOTA: Todas las tarifas vigentes al 31 de Diciembre de 2012



CERTIFICADO DE NO INSCRIPCIÓN



Consiste en la certificación que hace el Registrador, de un determinado bien inmueble o derecho que no se encuentra registrado, así como Sociedades y Asociaciones. El trámite se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble, o al domicilio social de la Sociedad o Asociación

Requisitos:

Para personas físicas y morales.

Solicitud escrita en original y copia con los siguientes datos:

1. Nombre y firma del solicitante.
2. Nombre del propietario o poseedor. (Fecha en que entró en posesión o adquirió el inmueble el solicitante).
3. Nombre de las personas anteriores de quien se adquirió la propiedad.
4. Ubicación del inmueble (número, calle, barrio o colonia y municipio).
5. Descripción del inmueble (medidas, colindancias y superficie y manifestación expresa y bajo protesta de decir verdad, relativa a sí el inmueble del cual solicita la certificación no forma parte de otro mayor).
6. En caso de que no se trate de un bien inmueble, describir la naturaleza del acto.
7. Comprobante de pago de derechos.
8. Tratándose de Sociedades Civiles o Asociaciones, el nombre o denominación de las mismas o los antecedentes de registro.



\$ 652.00. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 83, fracción I, Inciso A, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta; 5 días hábiles, posteriores a la presentación de la solicitud.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160



Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40
Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx



CERTIFICADO DE NO PROPIEDAD



Consiste en certificar que determinada persona no tiene bienes inmuebles inscritos a su nombre. El trámite se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble.

Requisitos:



1. Solicitud escrita por duplicado con el nombre y la firma del solicitante.
2. Comprobante del pago de derechos.



\$ 53.00. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 83, fracción I, Inciso B, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).

Tiempo de respuesta; 5 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud.



Servicio al público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40
Fax: (01 722) 210 57 31



Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

INSCRIPCIÓN DE ACTOS O HECHOS JURÍDICOS



Consiste en la inscripción de actos o hechos jurídicos que, conforme a la Ley, deben surtir efectos contra terceros. Estos actos pueden estar relacionados con la propiedad, las personas jurídicas colectivas, el comercio o el crédito agrícola. Por lo general, se trata de Escrituras Públicas o Resoluciones de Autoridades Judiciales o Administrativas. El trámite se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble o en el domicilio social de las personas jurídicas colectivas.

Requisitos:

1. Original y copia de los documentos a inscribir (testimonios e instrumentos notariales u otros documentos auténticos, resoluciones y providencias judiciales).
2. Certificado de libertad o existencia de gravámenes; para actos que limiten, graven, modifiquen, extingan o transmitan un Derecho Real
3. Anexos relacionados con el acto o hecho jurídico.
4. Pago de derechos correspondientes.
5. Dependiendo de la naturaleza del acto, se precisarán otras disposiciones legales aplicables.

Variable. dependiendo del tipo de acto o hecho jurídico, así como de los valores catastrales, operación o del avalúo del inmueble, según sea el caso, de acuerdo al Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).

Tiempo de respuesta 10 días hábiles, cumpliendo cada uno de los requisitos y el entero de los derechos de manera correcta.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col. Santa Ana Tlapaltilán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

COPIAS CERTIFICADAS DE ANTECEDENTES REGISTRALES



Consiste en expedir a petición del interesado copia certificada íntegra del documento que haya sido inscrito o anotado en los libros o folios electrónicos correspondientes. El trámite se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble, o domicilio social de las Sociedades o Asociaciones.

Requisitos:



Presentar solicitud escrita en original y copia con los siguientes datos:

1. Nombre y firma del solicitante.
2. Antecedentes registrales o folio electrónico del inmueble sobre el cual se solicita la certificación. (nombre del titular registral del inmueble o la persona jurídica colectiva en su caso)
3. Comprobante de Pago de derechos.



\$ 53.00 por la primera hoja, y
\$ 26.00 por cada hoja siguiente.



Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 70 Bis, fracción I, Incisos A y B, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).

Tiempo de respuesta 5 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

CONSTANCIAS DE COPIAS LITERALES DE ASIENTOS REGISTRALES



Consiste en la transcripción íntegra de los asientos registrales, certificada por el Registrador. El trámite se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble.

Requisitos:



Para personas físicas.

1. Presentar solicitud escrita en original y copia con los siguientes datos:
2. Nombre y firma del solicitante.
3. Antecedentes registrales o folio electrónico de la inscripción que se solicita.
4. Comprobante del pago de derechos



\$ 652.00. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 83, fracción VII, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta: 5 días hábiles, posteriores a la presentación de la solicitud.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlalpaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

CERTIFICADO DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVAMENES



Consiste en la certificación que el Registrador hace, para verificar si determinado bien inmueble tiene o no gravámenes (embargo, créditos), así como el trámite se lleva a cabo en la Oficina Registral correspondiente al lugar de ubicación del inmueble, o el domicilio social de la Sociedad o Asociación

Requisitos:

Para personas físicas y morales.

Solicitud escrita por duplicado en original y copia con los siguientes datos:

1. Nombre y firma del solicitante.
2. Antecedentes registrales del inmueble.
3. Nombre del propietario del inmueble.
4. Ubicación del inmueble (número, calle, barrio o colonia y municipio).
5. Descripción del inmueble (medidas, colindancias, superficie y clave catastral).
6. Comprobante de pago de derechos.
7. Tratándose de Sociedades Civiles o Asociaciones, el nombre o denominación de las mismas o las antecedentes de registro.



\$ 752.00. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 83, fracción I, Inciso D, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



En el caso de la expedición de certificados de libertad o existencia de gravámenes relacionados con la adquisición de viviendas de interés social, social progresiva o popular: \$ 131.00

En el caso de terrenos en donde se construyan viviendas de interés social, social progresiva o popular: \$ 326.00



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).

Tiempo de respuesta: 5 días hábiles posteriores a la presentación de la solicitud.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160



Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40
Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx



PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA



Es el procedimiento que promueve el interesado cuando el bien inmueble de su propiedad carece de antecedentes registrales, debiendo satisfacer los requisitos esenciales y acreditar que le asiste el derecho para obtenerla; incorporándose el inmueble a la vida jurídica registral, deja a salir los derechos de terceros, brindando seguridad jurídica y logrando con ello tranquilidad social.

Requisitos:

Presentar solicitud por escrito en original y copia con los datos siguientes:

1. Autoridad ante quien se dirige, nombre y domicilio del solicitante y en su caso, el quien promueva en su nombre, con copia de la identificación oficial del interesado o apoderado legal.
2. Descripción y ubicación del inmueble, con su denominación, si la tiene.
3. Superficie, medidas colindantes actuales con su domicilio si lo sabe y la ubicación, población, municipio y distrito si lo sabe; señalando causa y origen de posesión y el tiempo que tiene de poseer el inmueble mencionando el nombre de quien lo adquirió, además de deben presentar los siguientes anexos:
4. Certificado expedido por la Oficina Registral correspondiente que demuestre que el inmueble no está inscrito a nombre de persona alguna. (Certificado de no Inscripción).
5. Constancia que acredite que está al corriente en el pago del impuesto predial del inmueble (a nombre de quien promueve).
6. Plano descriptivo y de localización.
7. Constancia expedida por la autoridad agraria competente, de que el inmueble no se encuentra ubicado en ejidos o tierras comunales.
8. Constancia expedida por el Secretario del Ayuntamiento que certifique que el inmueble no forma parte del patrimonio municipal.
9. Instrumento que la ley reconozca cuando válido para transmitir bienes inmuebles y que cumpla con los requisitos formales del Código y copia del traslado de dominio.
10. Comprobantes de pago de derecho.
11. Avalúo catastral de autoridad estatal o municipal o de especialista en valuación inmobiliaria con registro vigente, cuando proceda.
12. Documento que acredite la personalidad cuando no se gestione a nombre del propio



\$ 507.00. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, cuya superficie no rebase los 1,000 metros cuadrados de superficie; fuera del límite, el costo varía conforme a las tarifas establecidas en el Artículo 77, fracción I, Inciso F, del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).

Tiempo de respuesta: 3 a 4 meses.



Servicio al público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160



Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40
Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx



COPIAS CERTIFICADAS Y SIMPLES DE PROTOCOLO Y APÉNDICE



Consiste en expedir copias fotostáticas certificadas o simples de las actas o escrituras contenidas en los protocolos notariales, así como de los documentos que obren agregados al apéndice del protocolo.

Requisitos:



Presentar solicitud por escrito y por duplicado con los datos siguientes:

1. Acreditar interés jurídico
2. Nombre y firma del solicitante.
3. Número, volumen y fecha de la Escritura o Acta.
4. Nombre, número y residencia del Notario Público.
5. Documento con el que acredite su interés jurídico.
6. Identificación oficial con fotografía (IFE o Pasaporte).



Copias certificadas:

Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 70 Bis, fracción I y II, Incisos A y B.

Primera hoja: \$ 53.00

Por cada hoja subsecuente: \$ 26.00

Copias simples:

Primera hoja: \$ 14.00

Por cada hoja subsecuente: \$ 1.00



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamo y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta; 5 días hábiles para copias certificadas.
3 días hábiles para copias simples.

Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40 Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx



S.G.G.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL

EXPEDICIÓN DE TESTIMONIOS



Consiste en la expedición del Testimonio que corresponda en su orden, que se encuentre en los protocolos resguardados por el Archivo General de Notarías, pudiendo ser fotocopiado o mecanografiado.

Requisitos:



Presentar solicitud por escrito en duplicado con los datos siguientes:

- Acreditar el interés jurídico.
- Nombre y firma del solicitante.
- Número, volumen y fecha de la escritura o acta.
- Documento con el que se acredite su interés legítimo.
- Identificación oficial con fotografía (IFE, Pasaporte).



\$53.00 Por cada hoja fotocopiada, \$70.00 Por cada hoja mecanografiada. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 88, fracción I y III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta; 8 días hábiles para testimonios fotocopiados. De 30 a 40 días hábiles para testimonios mecanografiados.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

REGULARIZACIÓN DE ESCRITURAS QUE NO FUERON AUTORIZADAS DEFINITIVAMENTE POR LOS NOTARIOS



Consiste en solicitar y tramitar la Autorización Definitiva de las Escrituras no Autorizadas por los Notarios definitivamente en su momento, por carecer de pago de los impuestos que causó el acto.



Requisitos:

1. Presentar solicitud por escrito requisitada por el interesado, proporcionando el número de la Escritura, Volúmen, así como el Nombre y Número del Notario Público.
2. Presentar los comprobantes de pagos de impuestos federales, estatales o municipales que correspondan.



\$ 1,016.00 cuando el documento tenga un valor determinado.
\$ 1,085.00 cuando el documento no tenga un valor determinado. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 88, fracciones VI y VII del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices es de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta: 8 días hábiles para testimonio fotocopiado.
De 30 a 40 días hábiles para testimonio mecanografiado.



Servicio al público
Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40
Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx



EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE TESTAMENTO



Consiste en informar a la Autoridad Judicial competente o a un Notario Público, si determinada persona dejó o no disposición testamentaria. Exclusivamente se otorga a Jueces y Notarios

Requisitos:



Presentar oficio por duplicado con los datos siguientes:

1. Nombre, firma y sello de la Autoridad Judicial o del Notario.
2. Nombre de la persona fallecida (de cujus).



\$ 547.00 Trámite realizado en las Oficinas Registrales. \$529.00 Trámite realizado en el Archivo General de Notarios. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 83, fracción V y 88 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices será de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta: 8 días hábiles.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx



BÚSQUEDA DE ANTECEDENTES NOTARIALES



Consiste en efectuar la búsqueda de una Escritura o Acta determinada en los protocolos que se encuentran bajo el resguardo del Archivo General de Notarías. Regularmente este servicio se solicita cuando el interesado no cuenta con los datos de la Escritura o Acta.



Requisitos:

Presentar solicitud por escrito con los datos siguientes:

1. Nombre y firma del solicitante.
2. Datos que faciliten la búsqueda.
3. Fechas aproximadas.



\$ 53.00. Tarifa vigente al 31 de diciembre de 2012, con fundamento en el Art. 88, fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices será de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta: Variable dependiendo de la solicitud de búsqueda, así como de la exactitud de las fechas y datos solicitados.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40
Fax: (01 722) 210 57 31

Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx



REGISTRO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES



Consiste en realizar el registro de un contrato de arrendamiento de un bien inmueble, ubicado en el Estado de México ante la Oficina Registral, correspondiente. La inscripción se realiza con una vigencia por más de seis años y que se haya anticipado el pago de rentas por más de tres años.



Requisitos:

- Contrato de arrendamiento con una vigencia por más de 6 años y de aquellos en los que haya anticipos de rentas por más de 3 años.
- Que el inmueble cuente con antecedentes registrales.
- Comprobantes de que se hayan anticipado rentas por más de 3 años



Variable en términos de lo señalado en el Art. 77, fracción II del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices será de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta: 10 días hábiles cumpliendo los requisitos y el entero de los derechos de manera correcta.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31



Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

REGISTRO DE SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES, ASOCIACIONES CIVILES E INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA



Consiste en la inscripción del contrato por el que los socios, constituyen una asociación y sociedad civil o mercantil, las cuales deberán constar en una escritura pública si es de naturaleza civil o mercantil, o en póliza si es corredor público si es de naturaleza mercantil, y su inscripción bastará para que surtan efectos jurídicos frente a terceros. El estatus de constitución, así como las reformas de estatutos permisos y autorizaciones, son variables y regulados por la legislación civil o mercantil, según sea el caso, de acuerdo a su naturaleza.



Requisitos:

1. Presentar Testimonio de la Escritura Pública del Acta Constitutiva, ante la Oficina Registral que corresponda
2. Comprobante de pago de derechos.



\$1,374.00. Art. 79, fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios.



Lunes a viernes: el servicio de atención al público, entrega y recepción de documentos, préstamos y consulta de libros, índices y apéndices será de: 9:00 a 15:00 Hrs. (aplica para todos los trámites).



Tiempo de respuesta: 10 días hábiles.



Servicio al público

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL

Calle Vicente Guerrero No. 102 Col.Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31



Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

REPOSICIÓN DE ASIENTOS REGISTRALES



Consiste en la reposición de una partida o asiento registral por encontrarse deteriorada y no es factible su utilización, o no se encuentre en el registro documentos o constancias relacionadas con el asiento o no fueren suficientes las constancias proporcionadas por los notarios, autoridades o los interesados. El referido trámite es competencia de la Oficina Registral correspondiente



Requisitos:

Presentar solicitud por escrito ante la Oficina Registral correspondiente conteniendo los siguientes datos:

1. Nombre y firma solicitante
2. Antecedentes registrales de la inscripción que se solicita.
3. Testimonio de la Escritura original o copia certificada de título que ampare la propiedad que se pretenda reponer



Gratuito



Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 Hrs.



Tiempo de respuesta: Variable.

Servicio al público.

Sujeto a la Afirmativa Ficta SI NO

DIRECCIÓN GENERAL



Calle Vicente Guerrero No. 102 Col. Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, México. C.P. 50160

Teléfonos: (01 722) 2 80 52 30, 2 80 52 40

Fax: (01 722) 210 57 31



Correo electrónico: ifrem@edomex.gob.mx

**OFICINAS REGISTRALES VALLE
CUAUTITLÁN -TEXCOCO**

SUBDIRECCIÓN NORORIENTE

CUAUTITLÁN

Calle. La Palma esq. Calle Textil s/n,
Col. San José
Cuautitlán, Méx. C.P. 54800
Teléfono y Fax: (01 55) 58 88 38 00

ECATEPEC-COACALCO

Vía Morelos esq. Santa Clara s/n, Cerro
Gordo
Col. Jardines de Casa Nueva
Ecatepec, Méx.
C.P. 55430

Teléfonos: (01 55) 26 46 35 32 y 26 46 34 45

NAUCALPAN-HUIXQUILUCAN

Centro de Servicios Administrativos,
Av.Mexicas No. 63, Col. Santa Cruz Acatlán
Naucalpan, Méx.
C.P. 53153

Teléfono: (01 55) 55 60 95 43

TLALNEPANTLA

Av. Hidalgo esq. Atenco, planta baja.
Col. La Romana,
Centro de Servicios Administrativos No. 1
Tlalnepantla, Méx.
C.P. 54030

Teléfonos: (01 55) 55 65 68 25; 55 65 24 21

ZUMPANGO

Av. Melchor Ocampo No. 24,
Av.Barrio de San Juan
Zumpango, Méx.
C.P. 55600
Teléfono y Fax: (01 591) 9 17 01 87

SUBDIRECCIÓN ORIENTE

CHALCO

Alzate No. 30 esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro
Chalco, Méx.
C.P. 56600
Teléfono y Fax: (01 55) 59 73 17 79

OTUMBA

Av. Guadalupe Victoria No. 18, Col. Centro
Otumba, Méx.
C.P. 55900
Teléfono: (01 592) 9 22 04 14

TEXCOCO

Av. Juárez Sur esq. con Emiliano Zapata s/n,
Col.Barrio de San Lorenzo
Texcoco, Méx.
C.P. 56100

Teléfono: (01 595) 9 54 00 27

NEZAHUALCÓYOTL

Centro de Servicios Administrativos, letra A Sor
Juana Inés de la Cruz No. 100,
Col. Metropolitana, Segunda Sección
Nezahualcóyotl, Méx.

C.P. 57740
Teléfono: (01 55) 57 65 83 71 y
(01 55) 57 65 82 77

VALLE DE TOLUCA

EL ORO

Av. Juárez esquina Ángela Peralta No. 13
Col. Centro
El Oro, Méx.
C.P. 50600
Teléfono: (01 711) 1 25 02 51



S.G.G.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL

105

IXTLAHUACA
Calle Morelos esq. con Hidalgo No. 300
Col. Centro
Ixtlahuaca, Méx.
C.P. 50470
Teléfono: (01 712) 2 83 01 92

JILOTEPEC
Libramiento Alfredo del Mazo, atrás del
Centro Estatal de Justicia s/n Colonia Centro
Jilotepec, Méx.
C.P. 54240
Teléfono y Fax: (01 761) 7 34 10 96

LERMA
Belisario Domínguez No. 3, Col. La Mota
Lerma, Méx.
C.P. 52000
Teléfono: (01 728) 2 82 58 47

SULTEPEC
Calzada del Panteón s/n,
Colonia El Calvario
Sultepec, Méx.
C.P. 51600
Teléfono y Fax: (01 716) 1 48 03 03

TENANCINGO
Paseo de los Insurgentes esq.
Nezahualcóyotl. Col. ISSEMYM, "Quinta
Murine"
Tenancingo, Méx.
C.P. 52400
Teléfono y Fax: (01 714) 1 42 05 33

TENANGO DEL VALLE
Boulevard Narciso Bascols, Número 104,
Centro de Servicios Administrativos .
C.P. 52300
Teléfono y Fax: (01 717) 1 44 09 51

TEMASCALTEPEC
Riva Palacio, Callejón de la Malinche,
Centro de Servicios Administrativos No.5
Col. Centro, Temascaltepec, Méx.
C.P. 51300
Teléfono: (01 716) 2 66 54 74

TOLUCA
Dr. Nicolás San Juan casi esquina con Alfredo
del Mazo s/n, Col. Ex Hacienda La Magdalena
Toluca, Méx.
C.P. 50010
Teléfono y Fax: (01 722) 2 14 96 68

VALLE DE BRAVO
Calle Juan Herrera y Piña Edificio B, Puerta
102,
Centro de Servicios Administrativos s/n,
Col. Barrio el Calvario
Valle de Bravo, Méx.
C.P. 51200
Teléfono y Fax: (01 726) 2 62 07 42

PROGRAMA DE ASISTENCIA A CONTRIBUYENTES

ACLARA TUS DUDAS RELACIONADAS CON LOS PAGOS DE TARIFAS



Lada sin costo: 01 800 7 15 43 50 y 01 800 2 16 10 84.



Para el Valle de Toluca: 1 67 23 42 y 1 67 05 52.



Internet: www.edomexico.gob.mx



Buzón de asesoría fiscal: afiscal@mail.edomex.gob.mx

La Guía Informativa de Servicios al Público de la Secretaría General de Gobierno, se realizó con la información proporcionada por las unidades administrativas de esta dependencia.

La recopilación, análisis y procesamiento se efectuó en la Coordinación de Control de Gestión de la Secretaría General de Gobierno.

Secretaría General de Gobierno

Mtro. Eriko Flores Pérez
Coordinador de Planeación y Apoyo Técnico

